14786

Presidencia Municipal
de León.

CONTRATO DE OBRA
NÚM. G-1816-K100259-62201-E/0542/2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios, que celebran por una parte El Municipio de León, Gto., representado en este acto por la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCÍA,** en su carácter de Directora General De Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATANTE" y por la otra, la Persona Moral: **PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **ARQ. RAFAEL CHRISTOPHER MEDEL GONZALEZ,** en su carácter de representante legal a quién en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,79,80,89, 90, 91, 92, 93, 97, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "EL CONTRATANTE" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE:

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 7 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

B) Que la Directora General de Obra Pública cuenta con facultades para suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción I, 15 primer párrafo, fracción XV, 16, 17 primer párrafo, fracciones VII, XVI, XXIX y XXXVII; 180, primer párrafo, fracciones I, VI, XI y XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente.

C) Que la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCIA,** acredita su carácter de Directora General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2024, emitido por la Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **día 09 del mes de Octubre del año de 2024**, mediante el procedimiento de: ***ADJUDICACIÓN DIRECTA*** con la **ORDEN DE ADJUDICACIÓN NÚM. DGOP/476/CONT/2024** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la CLÁUSULA PRIMERA se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSOS ESTATALES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, SEGÚN CONVENIO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA NÚMERO: SEDESHU-GTO-PEMC-20/2024 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, CON ANEXO DE EJECUCIÓN AE-QB1606-PEMC-2024-20-0103.**

E) Que está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. MLE - 850101 TS0.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldama Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 85544 de fecha 18 del mes de Febrero del año de 2011**, tirada ante la fe del **Notario Público No. 65** en legal ejercicio de sus funciones **LIC. PABLO FRANCISCO TORIELLO ARCE**; documento que contiene el acta constitutiva de la misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaría de Obra Pública con número **GTO-SOP/PUC-0234-2011 con vigencia al 5 de junio de 2025.**

B) Que su representante legal cuenta con nombramiento de **ADMINISTRADOR ÚNICO** y como tal, firma el presente contrato a nombre de su representada y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector número Eliminado: numero de INE expedida por el **Instituto Nacional Electoral**, así como con copia simple de su **acta constitutiva núm. 85544** acompañados de sus originales para su cotejo.

C) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **BLVD. VICENTE VALTIERRA NO. 2220, P.B. COL. LA CARMONA** de la ciudad de **LEÓN, GTO., C.P. 37250 Teléfono (477) 763-0516,** así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: **cpericues@yahoo.com.mx.**

D) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **PCO 110218 9P0**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.: **Z06 28245 10 1**
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS: **GTO-SOP/PUC-0234-2011**

E) Que conoce el proyecto ejecutivo desarrollado para la obra motivo de este contrato, mismo que le será entregado de conformidad con la programación que para el efecto coordine con la Dirección de Supervisión adscrita a esta Dirección General de Obra Pública; los precios unitarios, cantidades de obra manifiestas en el catálogo de conceptos anexo al presente, los procesos técnicos normativos de obra, los procesos administrativos vigentes a la fecha, calendario de pagos y ubicación de la obra a ejecutar; así como de las consideraciones específicas y concretas, materia de este contrato.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones en materia de proyectos.

G) Que conoce las disposiciones legales vigentes en el Estado de Guanajuato para contratar y ejecutar obra pública y en su caso las bases del concurso que precede a esta contratación, mismas que serán aplicables en lo procedente.

H) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha 11 de octubre del año 2018, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

FUNDAMENTO LEGAL Eliminado Numero de INE con fundamento legal en el articulo 77 fraccion I de la LTAIPEG asi como el articulo 3 fraccion VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de informacion concerniente a datos personales LTAIPEG- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato LPDPPSOEG- Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

I) Que tiene capacidad económica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y cuenta con la organización y elementos necesarios para ello.

J) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

K) Que cuenta entre su personal base, con profesionistas en la materia de este contrato, en cantidad y con la preparación suficiente para los trabajos encomendados; el que preferentemente se encontrará adscrito al respectivo colegio de profesionistas en este municipio y estará siempre a evaluación y consideración de "EL CONTRATANTE".

L) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

M) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato, los convenios que deriven de mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO "EL CONTRATISTA" se obliga con "EL CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA).**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar las obras objeto del presente contrato el **11 del mes de Noviembre del año de 2024**, así como a terminarlas el **31 del mes de Enero del año de 2025,** contando con **82** días naturales para la conclusión de la obra.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO "EL CONTRATANTE" se obliga a cubrir a "EL CONTRATISTA" la cantidad de: **$3,743,253.17 (TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 17/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y volúmenes autorizados, que forman parte de este contrato.

TERCERA. - PLAZOS, FORMA Y LUGAR DE PAGO: "EL CONTRATANTE" pagará a "EL CONTRATISTA" un anticipo del **30.00%** del monto total de este contrato, que en este caso corresponde a la cantidad de **$1,122,975.95 (UN MILLON CIENTO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 95/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** El otorgamiento del mismo corresponderá a la compra de materiales y para cubrir los gastos correspondientes al inicio de la obra, y será puesto a su disposición por parte de la Tesorería Municipal de León dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo. Dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE" acompañada de la factura correspondiente y el soporte documental que ampare el importe total del anticipo. El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado; y en caso de que "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato; no procederá el diferimiento y por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente según se determina en el cuarto párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Esto sin omitir que se podrá aplicar la multa a que se haga acreedor de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 80 fracción II tercer párrafo del mismo ordenamiento legal. La amortización del anticipo deberá realizarse mediante la aplicación del mismo porcentaje autorizado en cada una de las estimaciones presentadas para su cobro hasta la total amortización del mismo.

Así mismo "EL CONTRATANTE" cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las Obras objeto de este contrato, a través de las estimaciones de trabajos ejecutados, acompañados de la documentación completa, de acuerdo al formato establecido para ello, publicado en el portal de internet de la Dirección General de Obra Pública, que acredite la procedencia de su pago, con una periodicidad no mayor a treinta días naturales, las cuales deberán ser entregadas a la supervisión para que ésta a su vez revise y autorice definitivamente dentro de un plazo no mayor a diez días hábiles siguientes a la fecha de entrega, de conformidad con lo que establece el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Para el caso en el que "EL CONTRATISTA" no presente estimaciones conforme a la periodicidad establecida en el párrafo que nos antecede, se hará acreedor a la multa señalada en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, "LA CONTRATISTA" ingresará ante la Dirección General de Obra Pública la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones de "EL CONTRATANTE".

"EL CONTRATISTA" remitirá a "EL CONTRATANTE" las estimaciones, para que ésta última tramite el pago correspondiente, una vez desahogado el proceso de revisión de estimaciones y a partir de la fecha en la que sean debidamente requisitadas según formato establecido, correrá un plazo no mayor de quince días hábiles para poner a disposición del primero el pago correspondiente de conformidad con lo descrito por el artículo 104 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en la cláusula anterior deberá cubrir a "EL CONTRATISTA" el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con los términos y condiciones que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que "EL CONTRATANTE" concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1% para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que de cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia en la declaración II, inciso H, de este contrato.

CUARTA.- MODIFICACIÓN DEL PLAZO Y MONTO: convienen las partes que el plazo de ejecución así como el monto de los trabajos a ejecutar, a que se refieren las cláusula primera y segunda respectivamente de este contrato, podrán ser ampliados mediante acuerdo entre ellas previa celebración del convenio modificatorio correspondiente o en su caso del convenio adicional, ambos debidamente justificados en los términos del artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que "EL CONTRATISTA" acepta y reconoce que no tendrá derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente que se menciona antes de la ejecución de los trabajos, liberando por ende al municipio de cualquier obligación de pago desde este momento.

En caso de existir retrasos en la ejecución de los trabajos no imputables a "EL CONTRATISTA", éste deberá presentar a la supervisión correspondiente dentro de los primeros quince días posteriores al mes en que se presentaron dichos retrasos, el programa de obra en donde se consideren dichos retrasos para su autorización, anexando la solicitud y documentación comprobatoria.

QUINTA.- MODIFICACIONES A LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMA Y VARIACIONES DE LAS CANTIDADES DE TRABAJO: Ambas partes convienen que "EL CONTRATANTE" podrá modificar el proyecto, los planos, las especificaciones, así como el programa y monto de las cantidades de los conceptos a ejecutar en la obra, por lo que hará saber por escrito a "EL CONTRATISTA" oportunamente si las modificaciones afectan el costo total de la misma, debiendo quedar establecido el monto de las deducciones y en su caso, el de un posible convenio adicional por la cantidad excedente. Las partes acuerdan que las obras deberán ser realizadas de acuerdo con el programa de trabajo y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyen el proyecto.

Si en el proceso y desarrollo de la obra "EL CONTRATANTE" estima necesaria modificar el proyecto, o bien "EL CONTRATISTA" considera viable solicitar alguna adecuación a dicho proyecto para hacerlo más funcional, este presentará la sugerencia por escrito y "EL CONTRATANTE" establecerá las modificaciones, adiciones y/o reformas pertinentes y pondrá en conocimiento de "EL CONTRATISTA" las modalidades aprobadas en un término que no exceda los 15 días naturales. Estas modificaciones se considerarán incorporadas a este contrato y por lo tanto obligatorias para las partes.

SEXTA. - BASE DE PAGO: Convienen las partes que los trabajos que se realicen en la ejecución de la obra objeto del presente contrato, se pagarán con base en precios unitarios, en los que se incluirá la remuneración o pago total que deberá cubrirse a "EL CONTRATISTA", por los gastos directos e indirectos, financiamiento e utilidad que origine la obra, así como el costo de las obligaciones que "EL CONTRATISTA" contraiga con terceros a causa de los trabajos que ejecute.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

Los precios unitarios que se determinaron al adjudicar el presente contrato a "EL CONTRATISTA", permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados y sólo podrán ser modificados en los casos y bajo las modificaciones previstas en el mismo y en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Las partes acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aún no ejecutados, salarios, equipo y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de la obra, dichos precios y calendarios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito de "EL CONTRATISTA" siempre y cuando se encuentren debidamente justificados y dentro del programa de obra, conforme a lo estipulado en el Artículo 108 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, ajuste que se sujetará al procedimiento establecido en el artículo 109 de la misma Ley.

SÉPTIMA .- TRABAJOS EXTRAORDINARIOS: Acuerdan las partes que "EL CONTRATISTA" no podrá ejecutar trabajos fuera de los contemplados en el presupuesto que forma parte de este contrato, excepción hecha de los trabajos que "EL CONTRATANTE" le ordene y autorice, acordando las partes que en caso de que se ejecuten trabajos sin la autorización formal y por escrito de "EL CONTRATANTE" , "EL CONTRATISTA", no tendrá derecho a reclamar pago alguno por esos conceptos y desde este momento libera a "EL MUNICIPIO" de cualquier obligación de pago.

Los trabajos extraordinarios que ejecute "EL CONTRATISTA" por orden escrita de "EL CONTRATANTE" le serán pagados a éste de conformidad al costo directo, más el porcentaje de indirectos, financiamiento y utilidad que se hayan considerado en las tarjetas de precios unitarios con las que se pactó originalmente el contrato, salvo las excepciones o modificaciones previstas en la ley.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y volúmenes excedentes de la obra solicitando autorización por escrito a "EL CONTRATANTE" con fundamento en lo previsto en los artículos 107 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; quién deberá responder también por escrito, haciendo constar los mismos en bitácora o podrá hacerlo también mediante convenio expresos suscrito entre "LAS PARTES"

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS: "EL CONTRATISTA" se obliga con "El CONTRATANTE" a otorgar las siguientes garantías:

Se otorgará póliza de garantía dentro de los siguientes diez días naturales a partir de la firma del presente contrato, por el valor del **10% del importe total contratado**, a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, en las que incluirán: multas administrativas, sanciones por desfasamiento en la ejecución de la obra, deductivas de obra mal ejecutada y deductivas de obra cobrada no ejecutada, entre otras. De no otorgarse dicha garantía no se considerará formalizado el presente documento; y en caso de no exhibirla dentro de dicho plazo se hará acreedor a una multa administrativa según lo contemplado en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Garantía por el valor del 100% del anticipo autorizado, dentro de los siguientes 10 días naturales contados a partir de la firma del presente contrato. Esta se liberará una vez que se haya amortizado en su totalidad el mismo.

La garantía deberá ser otorgada por cualquier institución mexicana debidamente acreditada y autorizada para tal efecto de reconocida capacidad, seriedad, responsabilidad y solvencia económica y moral; en favor y a entera satisfacción de la **TESORERÍA MUNICIPAL DE LEÓN** de conformidad con lo descrito en el artículo 79 de la ley, misma que estará vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad a entera satisfacción de "EL CONTRATANTE".

Asimismo "EL CONTRATISTA" **se obliga a responder de los defectos de construcción o vicios ocultos**, así como de cualquier responsabilidad que resultare a cargo de este y en los términos del presente contrato, por lo que para tal efecto presentará a "EL CONTRATANTE", como parte del finiquito de la obra consignada en este instrumento jurídico, en sustitución de la de cumplimiento, una garantía equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total ejercido de la obra realmente ejecutada y que deberá estar vigente durante los 12 (doce) meses siguientes contados a partir del acto de entrega-recepción misma que se otorgará a favor y entera satisfacción de la TESORERÍA MUNICIPAL DE LEÓN, y la cual será requisito previo para la firma del acta administrativa de entrega-recepción de la obra objeto de la contratación.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, deberá cancelarse automáticamente las garantías de cumplimiento y anticipo.

Estas Garantías a que refieren, podrán ser cualquiera de las que alude el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando dentro del año siguiente a la fecha de recepción y aceptación de la obra, aparecieren desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causa imputables a "EL CONTRATISTA" este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios ocultos en la misma, por causas imputables a "EL CONTRATISTA", este se obliga por su cuenta a la reparación inmediata de los desperfectos o vicios que llegaran a presentarse, en el supuesto de que no inicie la reparación de la obra en un plazo de 10 (diez) días hábiles o no los termine en el plazo que se señale "EL CONTRATANTE" hará efectiva la garantía

NOVENA.- CONTROL Y VIGILANCIA: Ambas partes acuerdan que "El CONTRATANTE" o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con "EL CONTRATISTA", por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA " se obligará a tener una persona con título profesional, de licenciatura especializada en la materia, con amplia experiencia en el ramo, en el lugar de los trabajos que se están desarrollando con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y complementarias y el cual fungirá con la figura de residente de obra. La persona que designe estará sujeta a la aceptación de "EL CONTRATANTE ", quién podrá verificar si dicha persona reúne los requisitos antes señalados, y en caso contrario podrá en todo momento solicitar el cambio del mismo. En este supuesto "El CONTRATISTA" estará obligado a llevar a cabo la sustitución del residente de la obra.

DÉCIMA. - SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS Y TRABAJOS: "EL CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado.

Cuando se determine la suspensión de obra o de los servicios por causa imputable a "EL CONTRATANTE" éste pagará a "EL CONTRATISTA" los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que

sean razonables y comprobables por parte del "EL CONTRATISTA", lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA PRIMERA .- RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto de la obra materia de este contrato, cumplan con las normas de calidad establecidas en el mismo, y sus anexos, y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectúen a satisfacción de "EL CONTRATANTE", así como a responder, por su cuenta y riesgo, de los defectos y vicios ocultos de la misma, de los daños y perjuicios que por inobservancia de su parte se lleguen a causar a "EL CONTRATANTE", o a terceros y en dado caso, se hará efectiva la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, hasta por su monto total.

"EL CONTRATISTA" reconoce y acepta que es el único responsable de las obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven con motivo de la celebración del presente contrato, liberando a "EL CONTRATANTE" de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

Por lo que las obligaciones laborales de "EL CONTRATISTA" serán única y exclusivamente de éste, en cuanto a las responsabilidades derivadas de las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social se refiere, respondiendo "EL CONTRATISTA" de las reclamaciones que sus trabajadores y que demás personal presente o pudieran presentar en su contra, quedando eximida "EL CONTRATANTE" de cualquier responsabilidad laboral que corresponda cumplir "EL CONTRATISTA", en virtud de lo cual relevará a "EL CONTRATANTE", en su caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones que en materia de seguridad y previsión social, pudieran presentar o presenten sus trabajadores ya que "LA CONTRATANTE" en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá ser considerada como patrón sustituto.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a "EL CONTRATANTE" o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por "EL CONTRATANTE" y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se harán por cuenta y cargo de "EL CONTRATISTA" .

"LAS PARTES" acuerdan que "EL CONTRATISTA" presentará la impresión de la póliza de responsabilidad civil expedida por una institución financiera autorizada conforme a la normativa y autoridades competentes, mediante la cual cubrirá cualquier daño y perjuicio que resulte de la ejecución de la obra que le fue encomendada.

De igual manera, "LAS PARTES" acuerdan que la cobertura de la póliza de responsabilidad civil será hasta por el 10% del importe del monto contratado; sin que esto exima a "EL CONTRATISTA" de cumplir con la reparación del daño o del perjuicio bajo otro medio, así como tampoco lo excusa del cumplimiento de su obligación de responder por los daños y perjuicios que cause.

En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de "EL CONTRATISTA", se le notificara mediante oficio emitido por EL CONTRATANTE el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el casó de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de EL CONTRATANTE, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de "EL CONTRATISTA" sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA SEGUNDA: "EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones que "EL CONTRATANTE" tenga establecidas en la obra y realizar las acciones de seguridad e higiene, delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente la norma oficial NOM-031-1-STPS-2011 o aquella que supletoriamente se establezca por las partes. Deberá además realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante todo el proceso constructivo. Entre otros aspectos estarán que:

A) "EL CONTRATISTA" se obliga a proporcionar el equipo necesario y adecuado al personal que tenga dentro de la obra, como lo es el casco, chaleco o casaca, calzado, guantes, arneses de seguridad, etc., para que realicen el trabajo convenido, así como a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

B) "EL CONTRATISTA" delimitará el área de los trabajos con elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

C) La obra deberá mantenerse en forma limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

D) Convienen las partes que en el caso de que el sitio de obra no se encuentre en las condiciones enunciadas en los incisos anteriores A, B y C de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, "EL CONTRATANTE" y/o su representante en la obra lo exhortará mediante nota en bitácora para que "EL CONTRATISTA" proceda en los términos del párrafo anterior, y en caso de omisión se podrá hacer acreedor a juicio de "EL CONTRATANTE", a la multa administrativa prevista en el artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA TERCERA. - DEL AJUSTE DE COSTOS. - Convienen LAS PARTES que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a "EL CONTRATISTA" podrá solicitar por escrito a EL CONTRATANTE el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será "EL CONTRATISTA" quien lo promueva; si es a la baja, será EL CONTRATANTE quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a "EL CONTRATISTA", procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa originalmente pactado.

Asimismo, LAS PARTES convienen que, para la presentación de la solicitud, así como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos "EL CONTRATISTA" dispondrá de un término

perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de "EL CONTRATISTA" sea deficiente o incompleta EL CONTRATANTE lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo "EL CONTRATISTA" no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, EL CONTRATANTE dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, EL CONTRATANTE deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará EL CONTRATANTE consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA CUARTA. - PENA CONVENCIONAL. Convienen las partes que, si "EL CONTRATISTA" incurre en incumplimiento del programa de trabajo previamente autorizado, cubrirá a "EL CONTRATANTE" una pena convencional que será el equivalente 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por día de desfasamiento del monto de obra pendiente de ejecutar.

Las partes acuerdan que las penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de obra, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La evaluación e importe del desfasamiento se hará el día último de cada mes y se informará a "EL CONTRATISTA" mediante oficio girado por "EL CONTRATANTE", siendo las penas convencionales de carácter provisional durante el transcurso de la obra y adquirirán carácter definitivo al concluir ésta o cuando se rebase la fecha de término autorizada. Cabe señalar que en caso de que la obra no termine en la fecha autorizada por "EL CONTRATANTE", la pena convencional se hará efectiva independientemente del porcentaje de atraso.

"EL CONTRATISTA" faculta a "EL CONTRATANTE" desde este momento para hacer las deductivas correspondientes en estimación en las que se rebase la fecha de terminación autorizada o en la última estimación por el importe de la pena convencional que se acuerda en esta cláusula, sin ninguna responsabilidad para éste, manifestando que sólo en el caso de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

que exista un saldo negativo en contra de aquél, "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la garantía otorgada ante el Municipio de León, Gto., para garantizar el fiel cumplimiento de la obra contratada.

La sanción obedece al resultado de multiplicar el monto por ejercer, por el factor de sanción señalado anteriormente y por el número de días en que se rebase la fecha autorizada de terminación.

Se acepta por ambas partes establecer un importe máximo de sanción de hasta el 10% del monto total contratado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. Igualmente se acepta que adicional a lo que se establece en esta cláusula, si el número de días de desfasamiento rebasa el número de diez, "EL CONTRATISTA" se hará acreedor a una sanción adicional de 66 veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega a los veinte o más días, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 veces la UMA diaria.

Ambas partes convienen que en el caso de que se haya aplicado una pena convencional en forma consecutiva a dos contratos asignados, de acuerdo al plazo de conclusión de los trabajos establecidos en el contrato o en los convenios modificatorios o adicionales a "EL CONTRATISTA", o uno solo en que la pena convencional haya sido por el importe mayor de 5% del monto de ese contrato, ello será causa suficiente para que con fundamento en lo previsto por el artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, " EL CONTRATANTE" dé aviso a la Secretaría de Obra Pública del Estado sobre el incumplimiento a su obligación contractual a fin de que esta dé inicio al procedimiento respectivo, por lo que las partes contratantes convienen expresamente que procederá de parte de "EL CONTRATANTE" a realizar el aviso, bastando notificar copia del mismo a "EL CONTRATISTA".

"EL CONTRATANTE" notificará la pena convencional mediante oficio debidamente fundado y motivado a "EL CONTRATISTA" en el domicilio señalado por éste último a efecto de oír y recibir notificaciones señalado en el apartado de declaraciones del contratista inciso C), así como en el correo electrónico señalado para los mismos efectos. a su vez también se asentará nota en bitácora respecto al atraso en ejecución de los trabajos de obra.

DÉCIMA QUINTA - CAUSAS DE TERMINACIÓN: las partes convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin responsabilidad alguna para "EL CONTRATANTE" las siguientes:

I.- Por terminación anticipada, cuando:

a) No sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos.

b) De las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que existe causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución del proyecto.

c) Por mutuo consentimiento

d) Caso fortuito o fuerza mayor.

e) El ente público contratante, por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o un perjuicio grave al ente público.

II.- Por rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial, cuando:

a) "EL CONTRATISTA" suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace "EL CONTRATANTE" por defectuosos, o no cumplir con los términos solicitados.

b) "EL CONTRATISTA" no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el programa y en el presente contrato.

c) "EL CONTRATISTA" ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivados del presente contrato sin autorización de "EL CONTRATANTE".

d) "EL CONTRATISTA" incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas de este contrato.

e) El incumplimiento implique un desfasamiento en tiempo en la ejecución de los trabajos de conformidad al calendario vigente superior al 15% y sea imputable a "EL CONTRATISTA".

La rescisión administrativa sin necesidad de resolución judicial se sujetará al procedimiento siguiente:

I.- Se notificará por oficio a "EL CONTRATISTA" el inicio de procedimiento de rescisión, por el incumplimiento en que haya incurrido, otorgándole un plazo improrrogable de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación, para que exponga lo que a su interés convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes, asimismo se le citará en una fecha próxima para levantar el acta de toma de posesión de los trabajos ejecutados.

II.- Transcurrido el plazo que se refiere en la fracción anterior, "EL CONTRATANTE" emitirá la resolución procedente considerando los argumentos y pruebas que se hubieren hecho valer por "EL CONTRATISTA"; y

III.- La resolución que se pronuncie será notificada a "EL CONTRATISTA", en el domicilio o correo electrónico que para tal efecto señale, en el supuesto de que en la resolución se determine la rescisión administrativa del contrato, en la misma se convocará a la contratista a realizar el finiquito del proyecto de manera conjunta con el ente público contratante dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida.

DÉCIMA SEXTA. – PREFINIQUITO. "El Contratista" en coordinación con la supervisión elaborará y entregará a "El Contratante" un prefiniquito cuando:

a) la obra presente un 50 % de avance físico real para el caso de obras de urbanización; y del 75 % para obras de edificación
b) Las estimaciones presenten para su pago un porcentaje mayor al 90% financiero.
c) Se realice un convenio modificatorio.

DÉCIMA SÉPTIMA.- ENTREGA RECEPCIÓN: Una vez terminados los trabajos encomendados "EL CONTRATISTA" lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a "EL CONTRATANTE" dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y éste dispondrá de veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes , lo anterior conforme a lo previsto por los

"Este programa es publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

numerales 110 y 111 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a presentar en la estimación finiquito, la información siguiente: Presupuesto definitivo, planos definitivos de obra, actas de entrega, bitácora, cuadro de finiquito, reporte fotográfico de terminación de obra, memorias de cálculo, y cualquier otro que "EL CONTRATANTE" requiera.

De no existir acuerdo entre las partes en relación con el finiquito, o bien si el "EL CONTRATISTA" no acude con "EL CONTRATANTE" para su elaboración, éste procederá a elaborarlo, debiendo comunicar su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro del plazo de cinco días hábiles contados a partir de su emisión, una vez notificado dicho finiquito a "EL CONTRATISTA" éste tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión, se dará por aceptado y se pondrá a disposición de "EL CONTRATISTA" el saldo determinado mediante deposito en su cuenta; o bien se le exigirá el reintegro de los importes resultantes en su contra, dentro de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 112 y 113 de La Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La recepción final de los trabajos y la disposición del pago del finiquito se sujetará a lo dispuesto por los artículos 113 y 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando "EL CONTRATANTE" reciba una parte o la totalidad de las obras, el finiquito correspondiente se formulará en los términos del presente contrato a fin de determinar el saldo a favor o en contra de "EL CONTRATISTA". Para el caso de que no exista saldo a favor de aquél, y exista por parte de "El CONTRATISTA" incumplimiento al presente contrato "EL CONTRATANTE" podrá hacer efectiva la fianza que para efectos de cumplimiento otorgue "El CONTRATISTA".

Acuerdan las partes que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega definitiva, correrán a cargo de "EL CONTRATISTA", salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso normal de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos. Las estimaciones y el finiquito, aun cuando hayan sido pagados, no implican la aceptación de los trabajos realizados, reservándose "EL CONTRATANTE" el derecho de reclamar obra faltante, obra mal ejecutada, pagos en exceso, vicios y defectos ocultos.

DÉCIMA OCTAVA. - SEÑALIZACIÓN: "EL CONTRATISTA" se obliga a colocar el día del inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal, que se requiera en el proyecto o se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos.

Si por falta del señalamiento preventivo en el sitio de los trabajos, ocurriere algún accidente que afecte a terceros, "EL CONTRATISTA" será el único responsable y por lo tanto él deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados a éstos, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos que las autoridades competentes en materia de construcción, seguridad y uso de la vía pública establezcan.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

DÉCIMA NOVENA. - DEPÓSITO DE ESCOMBRO. "EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde" o en el lugar que le señale "EL CONTRATANTE", en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir pago alguno por acarreo a otro lugar.

VIGÉSIMA. – ANUNCIOS.

"EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el lugar de ejecución de la obra contratada, los rótulos informativos en el formato establecido por "EL CONTRATANTE" y si éstos son proporcionados por "EL CONTRATANTE" serán reintegrados al término de la obra, y de no ser así serán descontados de su liquidación final.

VIGÉSIMA PRIMERA. - SERVICIOS SANITARIOS.

"EL CONTRATISTA" se obliga a tener servicios sanitarios, para sus trabajadores, en el lugar de ejecución de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de la o las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - PRUEBAS DE LABORATORIO.

"EL CONTRATISTA" pagará las pruebas de laboratorio necesarias para el control de la obra, las cuales deberán ser realizadas por Laboratorio Verificador, con apego a la lista publicada de Laboratorios Verificadores autorizados por la Dirección de Obra Pública y conforme a la intensidad exigida por "EL CONTRATANTE " y debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones requeridas.

VIGÉSIMA TERCERA. - JURISDICCIÓN.

Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

VIGÉSIMA CUARTA. - INTERPRETACIÓN.

Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Gto., a los **28 días del mes de Octubre del año de 2024.**

"EL CONTRATANTE"

ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA

"EL CONTRATISTA"

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
ARQ. RAFAEL CHRISTOPHER MEDEL GONZALEZ

TESTIGOS

ING. CLAUDIA ABÚNDEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

ING. EFREN GARCIA AYALA
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

34-1317

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

542/024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
&1	**PRELIMINARES (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)**				
UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	820.31	$ 7.28	$ 5,971.86
&2	**DESPALMES (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)**				
CREG.AT.ED.0036536	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS SEMI MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	255.65	$ 39.51	$ 10,100.73
&3	**LETRERO INFORMATIVO**				
CREG.AT.ED.0036531	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50 X 2.00 MTS. FAB EN LAM. NEGRA. CAL.16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 5,332.53	$ 5,332.53
&4	**AFINES Y COMPACTACIONES (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)**				
UEC.ED.12.135.1010	COMPACTACIÓN DE TERRENO NATURAL AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMI-MECÁNICOS, INCLUYE: INCORPORACIÓN DE AGUA.	M2	426.09	$ 18.43	$ 7,852.84
CREG.AT.ED.0036574	CAPA DE SUSTITUCIÓN CON MATERIAL DE BANCO COM PACTADO AL 90% MÍNIMO DE SU M VSM AASHTO ESTANDAR. LA CAPA DEBE CUMPLIR CON CALIDAD DE TERRAPLEN SCT N-CM T-1-01/16, POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. OT.	M3	135.13	$ 459.52	$ 62,094.94
CREG.AT.ED.0036576	BASE HIDRAULICA MATERIAL CON V. R. S >= 80 %, EQUIVALENTE DE ARENA >=25%, COMPACTADO AL 95% DE SU P. V. S. M., CUMPLIENDO CON NORMAS S. O. P. PARA ΣL < 1 X 10E6 20 CM INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P. O. U. T.	M3	65.56	$ 576.17	$ 37,773.71
CREG.AT.ED.0036577	SUB-BASE DE TEPETATE CON ARENA MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, PROPORCION 60%-40%, COMPACTADA AL 95% PVSM. EN CAPAS DE 20 CMS, QUE CUMPLA CON LAS NORMAS SCT, P. U. O. T.	M3	26.00	$ 412.33	$ 10,720.58
&5	**CARGAS Y ACARREOS (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)**				
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	1341.22	$ 14.65	$ 19,648.87
UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	31770.08	$ 7.70	$ 244,629.62
CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	332.35	$ 86.36	$ 28,701.75
CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	29281.34	$ 6.16	$ 180,373.05
CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	332.35	$ 86.36	$ 28,701.75

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es publico ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto						
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.		Importe
&6	**RELLENOS (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)**					
UEC.ED.12.125.1224	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN CAJA CON MATERIAL CALIDAD DE SUBRASANTE, COMPACTADO AL 95% DE SU PVSM EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: ABUNDAMIENTO, ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR, DE ACUERDO A NORMA N-CTR-CAR-1-01-011/20.	M3	450.43	$ 418.89	$	188,680.62
CREG.AT.ED.0038339	POREO CON ARENA DE LA BASE IMPREGNADA PARA EVITAR DEGRADACION DE LA MISMA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	36.96	$ 512.24	$	18,932.39
&7	**CIMENTACIÓN (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)**					
UEC.IV.16.115.1010	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIONES ASFÁLTICAS ECI-60 A RAZÓN DE 1.5 LTS/M2, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. N·CTR·CAR·1·04·004/15	M2	739.24	$ 19.95	$	14,747.84
UEC.IV.12.135.1210	GUARDALOSA DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 1 1/2", DE 20X40 CM. EN REMATE DE PAVIMENTO EN EL ARROYO VEHICULAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA Y VIBRADO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. N.CTR.CAR.1.02.010/00.	M	513.92	$ 256.24	$	131,686.86
UEC.ED.16.100.1010	PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO FABRICADO EN OBRA F'C = 100 KG/CM2, TMA 19 MM (3/4"), INCLUYE: MEZCLA, VACIADO Y LIMPIEZA.	M2	67.41	$ 171.21	$	11,541.27
CREG.AT.ED.0036584	BARRIDO DE SUPERFICIE POR TRATAR, POR MEDIOS MANUALES (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	739.24	$ 2.84	$	2,099.44
CREG.AT.ED.0036586	CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F'C=150 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	720.24	$ 519.44	$	374,121.47
CREG.AT.ED.0036591	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	1295.00	$ 23.52	$	30,458.40
CREG.AT.ED.0036598	SELLADO EN JUNTAS 10X 6 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR (MATERIAL AUTORIZADO POR SOP CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	1200.00	$ 56.38	$	67,656.00

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0036600	SELLADO EN JUNTAS 10X 6 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA SEMIRIGIDA (NO AUTONIVELANTE) A BASE DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE 1 COMPONENTE NP1 COLOR GRIS MARCA SONOLASTIC Y CINTA DE RESPALDO MARCA AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE OBRA PUBLICA (CON GARANTIA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELECTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACION DEL MATERIAL DEBERA SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	1200.00	$ 66.92	$ 80,304.00
CREG.AT.ED.0036602	CURADO DE CONCRETO EN ARROYO Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	739.24	$ 16.73	$ 12,367.49
&8	**LIMPIEZAS (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)**				
CREG.AT.ED.0036603	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	739.24	$ 6.90	$ 5,100.76
&9	**PRELIMINARES (MOBILIARIO DE LINEA)**				
UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	0.72	$ 7.28	$ 5.24
UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	0.29	$ 161.99	$ 46.98
&10	**CARGAS Y ACARREOS (MOBILIARIO DE LINEA)**				
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	1.08	$ 40.40	$ 43.63
UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	1.08	$ 9.22	$ 9.96
CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	1.08	$ 86.36	$ 93.27
CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	1.08	$ 98.67	$ 106.56
CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	14.00	$ 7.70	$ 107.80
CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	1.08	$ 6.05	$ 6.53

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
&11	**RELLENOS (MOBILIARIO DE LINEA)**				
CREG.AT.ED.0036675	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO DE ZAPATAS CON MATERIAL DE BANCO CON CÁLIDAD TERRAPLEN COLOCADO EN CAPAS DE 0.20 M MÁXIMO DE ESPESOR, POR MEDIO MANUALES, INCLUYE: CARGA Y ACARREO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.14	$ 442.64	$ 61.97
CREG.AT.ED.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.14	$ 464.07	$ 64.97
&12	**CIMBRA EN CIMENTACIÓN (MOBILIARIO DE LINEA)**				
UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE	M2	0.64	$ 255.63	$ 163.60
&13	**CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (MOBILIARIO DE LINEA)**				
UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F´C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	0.03	$ 3,195.14	$ 95.85
&14	**HERRERÍA (MOBILIARIO DE LINEA)**				
CREG.AT.ED.0036723	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUBE Y BAJA SENCILLO MARCA JUMBO, MODELO SB-5-3, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	2.00	$ 14,958.61	$ 29,917.22
&15	**PRELIMINARES (EJERCITADOR"POTRO")**				
UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	0.36	$ 7.28	$ 2.62
&16	**DESPALMES (EJERCITADOR"POTRO")**				
UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	0.14	$ 161.99	$ 22.68
CREG.AT.ED.0036675	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO DE ZAPATAS CON MATERIAL DE BANCO CON CÁLIDAD TERRAPLEN COLOCADO EN CAPAS DE 0.20 M MÁXIMO DE ESPESOR, POR MEDIO MANUALES, INCLUYE: CARGA Y ACARREO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.07	$ 442.64	$ 30.98
CREG.AT.ED.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.07	$ 464.07	$ 32.48
&17	**CARGAS Y ACARREOS (EJERCITADOR"POTRO")**				
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	0.54	$ 14.65	$ 7.91

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto						
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.		Importe
UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	15.62	$ 7.70	$	120.27
CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.54	$ 86.36	$	46.63
CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYÉ: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.54	$ 98.67	$	53.28
CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	7.00	$ 6.16	$	43.12
CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	0.54	$ 6.05	$	3.27
&18	**CIMBRA EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR"POTRO")**					
UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE	M2	0.32	$ 372.75	$	119.28
&19	**CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR"POTRO")**					
UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F´C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	0.02	$ 3,195.14	$	63.90
&20	**HERRERÍA (EJERCITADOR"POTRO")**					
CREG.AT.ED.0036777	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POTRO MARCA PARC MODELO E1-1303. FABRICADO CON TUBO MECÁNICO CEDULA 30 Y 40 EN DISTINTOS DIÁMETROS. PLACAS CALIBRE 10, 3/16" Y 1/4". PTR CAL 11. TODAS LAS PIEZAS METÁLICAS PINTADAS CON DOBLE CAPA DE PINTURA DE POLIÉSTER HORNEADA <<3000 HRS CÁMARA SALINA BAJO NORMAS ASTM-B117 Y ASTM D165>>. TORNILLERÍA INOXIDABLE DE SEGURIDAD. HERRAJES GALVANIZADOS IMPORTADOS. TAPONES DE HULE VULCANIZADO CON FORMULACIÓN PROPIA EN POSTES. BUJE DE NYLAMID EN PARTES MÓVILES. INCLUYE : FLETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 24,859.10	$	24,859.10
&21	**PRELIMINARES (EJERCITADOR "BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES")**					
UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	0.72	$ 7.28	$	5.24
&22	**DESPALMES (EJERCITADOR "BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES")**					

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	0.29	$ 161.99	$ 46.98
CREG.AT.ED.0036675	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO DE ZAPATAS CON MATERIAL DE BANCO CON CÁLIDAD TERRAPLEN COLOCADO EN CAPAS DE 0.20 M MÁXIMO DE ESPESOR, POR MEDIO MANUALES, INCLUYE: CARGA Y ACARREO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.14	$ 442.64	$ 61.97
CREG.AT.ED.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.14	$ 464.07	$ 64.97
&23	**CARGAS Y ACARREOS (EJERCITADOR "BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES")**				
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	1.08	$ 14.65	$ 15.82
UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	31.24	$ 7.70	$ 240.55
CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	1.08	$ 86.36	$ 93.27
CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	1.08	$ 98.67	$ 106.56
CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	14.00	$ 6.16	$ 86.24
CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	1.08	$ 6.05	$ 6.53
&24	**CIMBRA EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR "BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES")**				
UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE	M2	0.64	$ 255.63	$ 163.60
&25	**CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR "BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES")**				
UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F´C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	0.03	$ 3,195.14	$ 95.85

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
&26	**HERRERÍA (EJERCITADOR "BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES")**				
CREG.AT.ED.0036830	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES, MARCA PARC, MODELO E2-2313. FABRICADO CON TUBO MECÁNICO CEDULA 30 Y 40 EN DISTINTOS DIÁMETROS. PLACAS CALIBRE 10, 3/16"" Y 1/4"". PTR CAL 11. TODAS LAS PIEZAS METÁLICAS PINTADAS CON DOBLE CAPA DE PINTURA DE POLIÉSTER HORNEADA <<3000 HRS CÁMARA SALINA BAJO NORMAS ASTM-B117 Y ASTM D165>>. TORNILLERÍA INOXIDABLE DE SEGURIDAD. HERRAJES GALVANIZADOS IMPORTADOS. TAPONES DE HULE VULCANIZADO CON FORMULACIÓN PROPIA EN POSTES. BUJE DE NYLAMID EN PARTES MÓVILES. INCLUYE: FLETES, MATERIALES, MANO DE OBRA,	PIEZA	2.00	$ 28,228.63	$ 56,457.26
&27	**PRELIMINARES (EJERCITADOR "ELIPTICA")**				
UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	0.36	$ 7.28	$ 2.62
&28	**DESPALMES (EJERCITADOR "ELIPTICA")**				
UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	0.14	$ 161.99	$ 22.68
CREG.AT.ED.0036675	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO DE ZAPATAS CON MATERIAL DE BANCO CON CÁLIDAD TERRAPLEN COLOCADO EN CAPAS DE 0.20 M MÁXIMO DE ESPESOR, POR MEDIO MANUALES, INCLUYE: CARGA Y ACARREO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.10	$ 442.64	$ 44.26
CREG.AT.ED.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.07	$ 464.07	$ 32.48
&29	**CARGAS Y ACARREOS (EJERCITADOR "ELIPTICA")**				
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	0.54	$ 14.65	$ 7.91
UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	15.62	$ 7.70	$ 120.27
CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.54	$ 86.36	$ 46.63
CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.54	$ 98.67	$ 53.28

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	7.00	$ 6.16	$ 43.12
CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	0.54	$ 6.05	$ 3.27
&30	**CIMBRA EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR "ELIPTICA")**				
UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE	M2	0.32	$ 255.63	$ 81.80
&31	**CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR "ELIPTICA")**				
UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F´C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	0.02	$ 3,195.14	$ 63.90
&32	**HERRERÍA (EJERCITADOR "ELIPTICA")**				
CREG.AT.ED.0036868	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ELIPTICA, MARCA PARC, MODELO E1-1204. FABRICADO CON TUBO MECÁNICO CEDULA 30 Y 40 EN DISTINTOS DIÁMETROS. PLACAS CALIBRE 10, 3/16" Y 1/4". PTR CAL 11. TODAS LAS PIEZAS METÁLICAS PINTADAS CON DOBLE CAPA DE PINTURA DE POLIÉSTER HORNEADA <<3000 HRS CÁMARA SALINA BAJO NORMAS ASTM-B117 Y ASTM D165>>. TORNILLERÍA INOXIDABLE DE SEGURIDAD. HERRAJES GALVANIZADOS IMPORTADOS. TAPONES DE HULE VULCANIZADO CON FORMULACIÓN PROPIA EN POSTES. BUJE DE NYLAMID EN PARTES MÓVILES. INCLUYE ANCLAJE TIPO "A".1 MUERTO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 DE 0.30 X 0.30 X 0.91 MTS; SOBRE UNA CAPA DE 20CMS DE TEPETATE COMPACTADOAL 95 %PVSM AASHTO STANDAR Y 20 CMS DE TERRENO NATURAL COMPACTADO AL 90% DE SU PVSM AASHTO STANDAR; INCLUYE: FLETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 29,191.54	$ 29,191.54
&33	**PRELIMINARES (EJERCITADOR "CAMINADORA")**				
UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	0.51	$ 7.28	$ 3.71
&34	**DESPALMES (EJERCITADOR "CAMINADORA")**				
UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	0.29	$ 161.99	$ 46.98
CREG.AT.ED.0036675	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO DE ZAPATAS CON MATERIAL DE BANCO CON CÁLIDAD TERRAPLEN COLOCADO EN CAPAS DE 0.20 M MÁXIMO DE ESPESOR, POR MEDIO MANUALES, INCLUYE: CARGA Y ACARREO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.10	$ 442.64	$ 44.26

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.18	$ 464.07	$ 83.53
&35	**CARGAS Y ACARREOS (EJERCITADOR "CAMINADORA")**				
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	0.85	$ 14.65	$ 12.45
UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	24.57	$ 7.70	$ 189.19
CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.85	$ 98.67	$ 83.87
CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.85	$ 98.67	$ 83.87
CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	11.01	$ 6.16	$ 67.82
CREG.AT.ED.0036905	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	0.85	$ 6.05	$ 5.14
&36	**EXCAVACIONES (EJERCITADOR "CAMINADORA")**				
CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	4.84	$ 1.06	$ 5.13
&37	**CIMBRA EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR "CAMINADORA")**				
UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE	M2	2.17	$ 255.63	$ 554.72
&38	**CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR "CAMINADORA")**				
UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F´C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	0.24	$ 3,195.14	$ 766.83
&39	**HERRERÍA (EJERCITADOR "CAMINADORA")**				

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0036909	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMINADORA, MARCA PARC, MODELO E1-1202. FABRICADO CON TUBO MECÁNICO CEDULA 30 Y 40 EN DISTINTOS DIÁMETROS. PLACAS CALIBRE 10, 3/16" Y 1/4". PTR CAL 11. TODAS LAS PIEZAS METÁLICAS PINTADAS CON DOBLE CAPA DE PINTURA DE POLIÉSTER HORNEADA <<3000 HRS CÁMARA SALINA BAJO NORMAS ASTM-B117 Y ASTM D165>>. TORNILLERÍA INOXIDABLE DE SEGURIDAD. HERRAJES GALVANIZADOS IMPORTADOS. TAPONES DE HULE VULCANIZADO CON FORMULACIÓN PROPIA EN POSTES. BUJE DE NYLAMID EN PARTES MÓVILES; INCLUYE: FLETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 21,803.76	$ 21,803.76
&40	**PRELIMINARES (JUEGO INFANTIL "COLUMPIO")**				
UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	9.05	$ 7.28	$ 65.88
&41	**DESPALMES (JUEGO INFANTIL "COLUMPIO")**				
UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	0.28	$ 161.99	$ 45.36
CREG.AT.ED.0036914	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H. O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	0.49	$ 171.21	$ 83.89
CREG.AT.ED.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	0.20	$ 464.07	$ 92.81
&42	**CARGAS Y ACARREOS (JUEGO INFANTIL "COLUMPIO")**				
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	1.69	$ 14.65	$ 24.76
UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	49.01	$ 7.70	$ 377.38
CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	1.69	$ 86.36	$ 145.95
CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	1.69	$ 98.67	$ 166.75
CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	21.97	$ 6.16	$ 135.34

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a [illegible] partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	1.69	$ 6.05	$ 10.22
&43	**HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN (JUEGO INFANTIL "COLUMPIO")**				
UEC.ED.18.100.1010	ACERO DE REFUERZO DEL NO. 2 (1/4"), EN ESTRUCTURA. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTE, DOBLADO, AMARRADO CON ALAMBRE, GANCHOS Y TRASLAPES.	T	0.01	$ 46,724.79	$ 467.25
UEC.ED.18.100.1010	ACERO DE REFUERZO DEL NO. 3 (3/8"), EN ESTRUCTURA. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTE, DOBLADO, AMARRADO CON ALAMBRE, GANCHOS Y TRASLAPES.	T	0.01	$ 40,876.01	$ 408.76
UEC.ED.18.100.1020	ACERO DE REFUERZO DEL NO. 4 (1/2"), EN ESTRUCTURA. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTE, DOBLADO, AMARRADO CON ALAMBRE, GANCHOS Y TRASLAPES.	T	0.01	$ 39,179.06	$ 391.79
CREG.AT.ED.0036946	FIJACION Y ANCLAJES A BASE DE ELEMENTOS DE HERRERIA, CON PLACAS METALICAS ANCLADAS A ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO INCLUYE: PRIMARIO ALQUIDALICO ANTICORROSIVO COMEX Y ESMALTE PREMIUM DE MAXIMA DURABILIDAD A DOS MANOS COMEX-100 COLOR ROJO, MATERIAL, SOLDADURA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	12.62	$ 80.99	$ 1,022.09
CREG.AT.ED.0036948	FORJADO DE ASIENTO CON MEDIDAS GENERALES DE 30X50CM PARA COLUMPIO A BASE DE ANGULO 1"X1" EN PERIMETRO, FORRADO EN CARA SUPERIOR CON LAMINA LISA CAL.22 ACABADO CON PRIMARIO ALQUIDALICO ANTICORROSIVO COMEX Y ESMALTE PREMIUM DE MAXIMA DURABILIDAD A DOS MANOS COMEX-100 COLOR ROJO, INCLUYE 2 ELEMENTOS DE HERRERIA TRIANGULAR DE 30 CM DE BASE X 20 CM DE ALTURA SOLDADO A MARCO DE ASIENTO, CADENA GALVANIZADA DE 1/4" L=1,30M SOLDADA AL ASIENTO Y A LA BARRA SUPERIOR BR-3, MATERIAL, RECORTES, SOLDADURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	3.00	$ 970.33	$ 2,910.99
CREG.AT.ED.0036952	PERFILES TUBULARES OC 1-4" DIFERENTES CED. ASTM A500 GR., PERFILES PTR DIFERENTES CALIBRES A PARA FORJADO DE JUEGOS, INCLUYE PRIMARIO ALQUIDALICO ANTICORROSIVO COMEX Y ESMALTE PREMIUM DE MAXIMA DURABILIDAD A DOS MANOS COMEX-100 COLOR ROJO, MATERIAL, SOLDADURA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	162.77	$ 85.15	$ 13,859.87
&44	**CIMBRA EN CIMENTACIÓN (JUEGO INFANTIL "COLUMPIO")**				
UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE	M2	2.00	$ 255.63	$ 511.26
&45	**CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (JUEGO INFANTIL "COLUMPIO")**				
UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F´C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	0.13	$ 3,195.14	$ 415.37
&46	**PRELIMINARES (BANCAS DE HERRERIA)**				

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto						
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.		Importe
UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	24.50	$ 7.28	$	178.36
&47	**DESPALMES (BANCAS DE HERRERIA)**					
UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	11.03	$ 161.99	$	1,786.75
CREG.AT.ED.0036980	RELLENO EN CEPA CON MATERIAL CALIDAD SUB-BASE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS NO MAYORES A 20 CMS. AL 100% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	4.90	$ 464.07	$	2,273.94
CREG.AT.ED.0036914	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H. O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	7.56	$ 171.21	$	1,294.35
CREG.AT.ED.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	6.13	$ 464.07	$	2,844.75
&48	**CARGAS Y ACARREOS (BANCAS DE HERRERIA)**					
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	15.93	$ 14.65	$	233.37
UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	461.83	$ 7.70	$	3,556.09
CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	15.93	$ 86.36	$	1,375.71
CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	15.93	$ 98.67	$	1,571.81
CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	207.03	$ 6.16	$	1,275.30
CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	15.93	$ 6.05	$	96.38
&49	**CIMBRA EN CIMENTACIÓN (BANCAS DE HERRERIA)**					
UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE	M2	2.24	$ 255.63	$	572.61
&50	**CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (BANCAS DE HERRERIA)**					

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

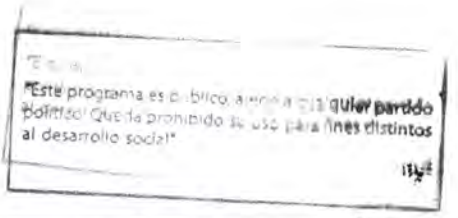
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F´C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	0.11	$ 3,195.14	$ 351.47
&51	**HERRERÍA (BANCAS DE HERRERIA)**				
CREG.AT.ED.0037016	PERFILES TUBULARES OC 2" CED 30 Y SOLERA DE 1/8" X1 1/2"" , INCLUYE PRIMARIO ALQUIDALICO ANTICORROSIVO COMEX Y ESMALTE PREMIUM DE MAXIMA DURABILIDAD A DOS MANOS COMEX-100, MATERIAL, SOLDADURA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	541.26	$ 85.79	$ 46,434.70
&52	**CARGAS Y ACARREOS (JARDINERIA)**				
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	84.50	$ 14.65	$ 1,237.92
UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	72.50	$ 7.70	$ 558.25
CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	84.50	$ 86.36	$ 7,297.42
CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	84.50	$ 98.67	$ 8,337.61
CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	1267.50	$ 6.16	$ 7,807.80
CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	84.50	$ 6.05	$ 511.22
&53	**MUROS**				
CREG.AT.ED.0037117	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:5. DETALLADO EN JUNTAS CON MORTERO CEMENTO- ARENA EN PROPORCION 1:3 ALISADO CON MANGUERA O TUBO DE PVC; INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, FABRICACIÓN DEL MORTERO, ACARREO Y ELEVACION DE MATERIALES, DESPERDICIOS A CUALQUIER NIVEL. P. U. O. T.	M3	0.88	$ 3,156.42	$ 2,777.65
CREG.AT.ED.0037118	APLICACIÓN MANUAL DE SELLADOR ACRILICO MARCA ROTEC O SIMILAR EN CALIDAD, PARA BRILLO; A DOS MANOS; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	14.86	$ 158.07	$ 2,348.92

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.



CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto						
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.		Importe
CREG.AT.ED.0037119	LOUVER LV-1, DE 21.20 X 0.56 M; EN 4 TRAMOS, 2 DE 4.70 X 0.56 Y 2 DE 5.90 X 0.56 M; FABRICADA A BASE DE PERFILES DE ACERO C-200 (2"" X 2"" CALIBRE 18) DE PROLAMSA, SOLDADOS CON SOLDADURA E-7018 A COLUMNAS DE ACERO. CON APLICACIÓN POR ASPERSIÓN DE DOS MANOS DE PRIMER ANTICORROSIVO GRIS, MARCA COMEX O SIMILAR Y 2 MANOS DE PINTURA DE ESMALTE COMEX 100 TOTAL, MARCA COMEX, COLOR NEGRO, CÓDIGO DE COLOR: NEG-01, COMO PINTURA DE ACABADO, DE DOS MILESIMAS DE CAPA SECA TOTAL EN TODA LA SUPERFICIE. LOS CÓDIGOS DE COLOR SUGERIDOS DEPENDERÁN DE LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN DE OBRÁ. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 44,766.76	$	44,766.76
&54	**JARDINERIA Y VEGETACIÓN**					
UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	50.00	$ 161.99	$	8,099.50
UEC.OE.30.100.1010	TIERRA LAMA EN ÁREAS DE JARDÍN BLANDO, EN CAPAS DE 0.20 M DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE: ABUNDAMIENTO, SELECCIÓN DE MATERIAL, NIVELACIÓN Y RIEGO CON AGUA.	M3	20.00	$ 460.81	$	9,216.20
CREG.AT.ED.0037029	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TIERRA DE HOJA, PARA SEMBRADO DE ARBOLES Y ARBUSTOS; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	15.00	$ 1,450.67	$	21,760.05
CREG.AT.ED.0037030	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUSGO-TIERRA, PROPORCION 1:2, PARA SEMBRADO DE ARBOLES Y ARBUSTOS; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	15.00	$ 926.77	$	13,901.55
CREG.AT.ED.0037031	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ARBOL DE LA ESPECIE "JACARANDA MORADA" DE 2.50 MTS. CON DIAMETRO DE TRONCO DE 0.04 MTS (MEDIDA A PARTIR DEL BORDE SUPERIOR DEL ENVASE) ENVASE DE 20 LTS, CONSIDERANDO EXCAVACION DE CAJETE DE 0.40X 0.40X 0.40 MTS, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, TRATAMIENTO DE LAS RAICES CON FUNGICIDAS Y ENRAIZADORES, RIEGO EN PLANTACION Y A CADA TERCER DIA DURANTE 15 DIAS (SIN CONSIDERAR AGUA), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	10.00	$ 5,132.44	$	51,324.40
CREG.AT.ED.0037033	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ARBOL DE LA ESPECIE "FLAMA CHINA ROJO" DE 2.50 MTS. CON DIAMETRO DE TRONCO DE 0.04 MTS (MEDIDA A PARTIR DEL BORDE SUPERIOR DEL ENVASE) ENVASE DE 20 LTS, CONSIDERANDO EXCAVACION DE CAJETE DE 0.40X 0.40X 0.40 MTS, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION, TRATAMIENTO DE LAS RAICES CON FUNGICIDAS Y ENRAIZADORES, RIEGO EN PLANTACION Y A CADA TERCER DIA DURANTE 15 DIAS (SIN CONSIDERAR AGUA), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	10.00	$ 4,258.84	$	42,588.40

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0037035	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUTORES (2) DE MADERA DE 1"X1" Y 1.50 MTS DE ALTURA, FORRO DE MANGUERA (15 CMS DE LONG) Y ALAMBRE GALVANBIZADO DE CAL.12 (30CM DE LONG) PARA SUJETAR TRONCO; INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	40.00	$ 108.28	$ 4,331.20
&55	**PISOS (PLAZAS Y ANDADORES)**				
CREG.AT.ED.0037107	CONCRETO (EN RAMPA PERIMETRAL) HIDRAUKICI CON FC= 250 KG/CMS REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10 DE 0.11 MTS DE ESPESOR ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERFICIE, VIBRADO, CIMBRA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, SIGIUENDO LAS ESPECIFICACIONES DEL PROVEDOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	36.35	$ 3,233.01	$ 117,519.91
CREG.AT.ED.0037108	ACABADO EN FIRME (INTERIOR DE PALAPA) DESBASTADO CON DISCO DE MOLIENDA DIAMANTADA Y APLICACIÓN CON ASPESOR O RODILLO DE SELLADOR ACRÍLICO A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS Y ADITIVOS DE SILICÓN MARCA ROTEC O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA , A DOS MANOS SIN DILUIR, APLICANDO SEGUNDA MANO EN SENTIDO PERPENDICULAR A LA PRIMERA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	30.22	$ 299.49	$ 9,050.59
&56	**MOBILIARIO URBANO**				
CREG.AT.ED.0037109	BANCA DE CONCRETO ARMADO, DE 0.42X3.00X0.45 MTS, FC= 200KG/CM2, ARMADO CON VRILLA DE 3/8" @ 15 CMS EN SENTIDO LONGUITUDINAL Y @ 10CM EN SENTIDO TRANSVERSAL; APARENTE EN LATERALES UTILIZANDO CIMBRA CON DUELA DE 10 CM DE ANCHO; Y ACABADO PULIDO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA LOSA; VARILLAS ANCLADAS A MALLA DE FIRME A UNA PROFUNDIDAD DE 10 CMS; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 2,652.47	$ 2,652.47
CREG.AT.ED.0037110	BANCA DE CONCRETO ARMADO, DE 0.42X1.85X0.45 MTS, FC= 200KG/CM2, ARMADO CON VRILLA DE 3/8" @ 15 CMS EN SENTIDO LONGUITUDINAL Y @ 10CM EN SENTIDO TRANSVERSAL; APARENTE EN LATERALES UTILIZANDO CIMBRA CON DUELA DE 10 CM DE ANCHO; Y ACABADO PULIDO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA LOSA; VARILLAS ANCLADAS A MALLA DE FIRME A UNA PROFUNDIDAD DE 10 CMS; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 2,347.84	$ 2,347.84
CREG.AT.ED.0037112	MESA DE CONCRETO ARMADO, DE 0.80X3.00X0.80 MTS, ESPESOR DE 15 CMS, FC= 200KG/CM2, ARMADO CON DOBLE PARRILLA VARILLA DE 3/8" @ 20 APARENTE EN LATERALES UTILIZANDO CIMBRA CON DUELA DE 10 CM DE ANCHO; Y ACABADO PULIDO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA LOSA; ZAPARA AISLADA DE 60X80X15 CMS CONCRETO ARMAD, FC=200KG/CM2 CON VARILLA 3/8 A CADA 15 CMA EN AMBOS SENTIDOS; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	1.00	$ 7,356.45	$ 7,356.45
&57	**HERRERÍA (JARDINERIA)**				

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0037120	PINTURA , APLICACIÓN POR ASPERCION DE DOS CAPAS DE PRIMARIO ALQUIDALICO (PRIMARIO PARA HERRERO)MARCA COMEX COLOR GRIS ACABADO MATE, DE DOS MILESIMAS DE ESPESOR DE CAPA SECA TOTAL, DOS CAPAS DE ESMALTE ALQUIDALICO 100 TOTAL, MARCA COMEX COLOR NEGRO, CODIGO DE COLOR NEG-01. DE DOS MILESIMAS DE CAPA SECA TOTAL.	M2	14.36	$ 175.47	$ 2,519.75
CREG.AT.ED.0037121	PINTURA , APLICACIÓN POR ASPERCION DE DOS CAPAS DE PRIMARIO ALQUIDALICO (PRIMARIO PARA HERRERO)MARCA COMEX COLOR GRIS ACABADO MATE, DE DOS MILESIMAS DE ESPESOR DE CAPA SECA TOTAL, DOS CAPAS DE ESMALTE ALQUIDALICO 100 TOTAL, MARCA COMEX COLOR NEGRO, CODIGO DE COLOR NEG-01. DE DOS MILESIMAS DE CAPA SECA TOTAL; DOS MANOS DE LACA AUTOMOTIVA (AUTOLAC) MARCA COMEX, COLOR VERDE AGAVE, CODIGO DE COLOR 211-06, DE DOS MILESIMAS DE CAPA SECA TOTAL.	M2	13.60	$ 324.58	$ 4,414.29
CREG.AT.ED.0037122	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ENMALLADO PERIMTRAL DE 5.40M DE ALTURA, MALLA CICLÓNICA GALVANIZADA CAL.10.5, 6 X 6 CM DE ABERTURA, CON POSTES CARGADORES DE TUBO GALVANIZADO, CED.40 DE 3" (76 MM), DIAMETRO EXTERIOR 3.5", ASTM A53, POSTES @ 3.00 M, ANCLADOS EN MUERTO A UNA PROFUNDIDAD DE CUANDO MENOS 95CM; BARRA SUPERIOR, DOS BARRAS INTERMEDIAS Y BARRA INFERIOR DE TUBO GALVANIZADO CED.40 DE 1 1/2" (38 MM), DIAMETRO EXTERIOR 1.9", ASTM A53. INCLUYE: PIEZAS ESPECIALES, SOLDADURA, TAPA SUPERIOR EN POSTES, MANO DE OBRA, MATERIALES Y HERRAMIENTA. P. U. O. T.	M	33.00	$ 4,041.52	$ 133,370.16
CREG.AT.ED.0037123	MUERTO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 CON DIMENSIONES DE 0.60 X 0.60 X 0.60 M DE ALTO, A UNA PROFUNDIDAD DE 1.00M, COLADO A DESNIVEL DE SUPERFICIE, POR DEBAJO DE GUARNICIÓN PERIMETRAL, PARA ANCLAJE DE POSTES EN CABECERA PARA ENMALLADO PERIMETRAL. INCLUYE: EXCAVACIÓN A MANO, AFINE DE FONDO Y TALUD, ACARREOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P. U. O. T.	PIEZA	28.00	$ 854.39	$ 23,922.92
CREG.AT.ED.0037124	GUARNICIÓN RECTANGULAR DE 20 X 40 CM DE SECCIÓN, DE CONCRETO HCO. R. N. HECHO EN OBRA F'C= 200 KG/CM2 T. M. A.3/4", REFORZADO CON MEDIO ARMEX 15 X 30-4 Y UNA VARILLA ADICIONAL DE 3/8" PARA CEJA DE 5 CM PARA FIJACIÓN DE PASTO; AHOGAR POSTES PARA MALLA CICLONICA. INCLUYE: EXCAVACION, RELLENO, CIMBRA, CIMBRADO, COLADO, VIBRADO, CURADO, DESCIMBRADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P. U. O. T.	M	16.50	$ 262.53	$ 4,331.74
&58	**OBRA CIVIL (INSTALACIÓN ELÉCTRICA)**				
UEC.ED.12.105.1010	EXCAVACIÓN MANUAL EN ZANJA, EN MATERIAL TIPO A DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN ZANJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	12.25	$ 161.99	$ 1,984.38

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
UEC.ED.12.125.1005	RELLENO POR MEDIOS MANUALES EN ZANJA CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: LIMPIEZA, SELECCIÓN, ABUNDAMIENTO, ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR.	M3	9.75	$ 80.92	$ 788.97
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	0.18	$ 14.65	$ 2.64
UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	2450.50	$ 7.70	$ 18,868.85
CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	2.50	$ 86.36	$ 215.90
CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	2.50	$ 98.67	$ 246.68
CREG.AT.ED.0037073	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	2.50	$ 6.05	$ 15.13
&59	**TABLEROS ELÉCTRICOS E INTERRUPTORES**				
UEC.ED.74.105.1010	REGISTRO PARA TELECOMUNICACIONES PREFABRICADO DE CONCRETO CON TAPA DE 40 X 40 X 60 CM, CON FILTRO DE 20 CM A BASE DE GRAVA TRITURADA DE 3/4", MARCA CENMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, RELLENO, COMPACTACIÓN, ACARREO FUERA DE OBRA DE MATERIAL SOBRANTE Y LIMPIEZA.	PIEZA	7.00	$ 1,608.26	$ 11,257.82
UEC.ED.46.118.1055	CABLE DE COBRE ELECTROLÍTICO SEMIDURO DESNUDO, CALIBRE NO 12 AWG, MARCA CONDUMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: IDENTIFICACIÓN, DIMENSIONAMIENTO, INSTALACIÓN EN CANALIZACIÓN, CORTES, AMARRES Y EMPALMES CON CINTA AISLANTE.	M	100.00	$ 15.08	$ 1,508.00
CREG.AT.ED.0037039	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD RD-17 DE 51 MM (2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	M	80.00	$ 65.08	$ 5,206.40
CREG.AT.ED.0037042	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+ 1) CAL.4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O	M	85.00	$ 63.84	$ 5,426.40
CREG.AT.ED.0037043	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2 +1) CAL.4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	M	20.00	$ 42.25	$ 845.00

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0037044	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL.12, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	50.00	$ 13.38	$ 669.00
CREG.AT.ED.0037046	GABINETE PARA CONEXIONES ELÉCTRICAS MARCA HIMEL DE 300 X300 X150 MM. INCLUYE: COLOCACIÓN DE FLEJES DE ACERO INOXIDABLE PARA SU COLOCACIÓN EN POSTE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PIEZA	1.00	$ 2,340.18	$ 2,340.18
CREG.AT.ED.0037048	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2 POLOS 30 AMP. CATALOGO QC - 2030 MARCA CUTLER HAMMER, CON CLIP DE MONTEJE CATALOGO EATQC2030 MARCA CUTLER HAMMER INCLUYE: RIEL DIM, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PIEZA	1.00	$ 1,138.47	$ 1,138.47
CREG.AT.ED.0037050	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO GLANDULA DE 35MM DE DIÁMETRO, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	2.00	$ 217.54	$ 435.08
CREG.AT.ED.0037052	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA BAJA TENSION TIPO "1R3" (1/0-2), NORMA C. F. E. INCLUYE: TRES ABRAZADERAS 2BSMA Y TONILLERIA NECESARIA, REMATE PREFORMADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	JUEGO	1.00	$ 1,022.10	$ 1,022.10
CREG.AT.ED.0037053	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA BAJA TENSION TIPO "1P3" (1/0-2), NORMA C. F. E. INCLUYE: DOS ABRAZADERAS 2BSMA Y TONILLERIA NECESARIA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O	JUEGO	1.00	$ 938.73	$ 938.73
CREG.AT.ED.0037054	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC CALIBRE 4-10 MARCA BURNDY, INCLUYE: MANGA TERMOCONTRACTIL DE 1" DE DIAMETRO PARA SELLADO SE CONEXION, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O	PIEZA	24.00	$ 126.50	$ 3,036.00
CREG.AT.ED.0037056	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO DE LED PARA PUNTA DE POSTE, 60 WATTS, 120-277 VOLTS, TEMPERATURA DE COLOR DE 5000K , DRIVER INTEGRADO, DISTRIBUCIÓN TIPO H5 SIMETRICA, COLOR GRIS, MODELO GRG, CATALOGO GRG-U-H5-C-60W-H-7-G-R1, MARCA GENERAL ELECTRIC, CON GARANTÍA DE 10 AÑOS DE LUMINARIO COMPLETO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PIEZA	5.00	$ 7,966.43	$ 39,832.15
CREG.AT.ED.0037057	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO DE LED, CON LUZ BLANCA EN LA PARTE SUPERIOR Y COLOR RGB EN PARTE BAJA 75 WATTS, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 120-277 VCA, 50/60HZ, MODELO AMBER, MARCA SOLA BASIC, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	2.00	$ 15,286.42	$ 30,572.84

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cu... político. Queda prohibido su uso para fines diversos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0037059	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 4.50 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUIMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DOS MANOS APROBADA POR LA DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO, PREPARACION Y LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PIEZA	5.00	$ 4,426.79	$ 22,133.95
CREG.AT.ED.0037061	MANO DE OBRA POR SOLDADURA EN POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CON HASTA 6 PUNTOS DE SOLDADURA 6013 EN TAPA DE REGISTRO DE POSTE Y HASTA 12 PUNTOS EN PERNOS Y RONDANAS. INCLUYE: SOLDADORA ELÉCTRICA, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	5.00	$ 103.79	$ 518.95
CREG.AT.ED.0037063	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 9 MTS. PC-9-450. CON PROTOCOLO, NORMA C. F. E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PIEZA	1.00	$ 5,260.28	$ 5,260.28
CREG.AT.ED.0037065	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD DE 16 X 3000 MM, CON CONECTOR, NORMA C. F. E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PIEZA	2.00	$ 503.05	$ 1,006.10
CREG.AT.ED.0037066	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE ALUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 75 CMS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 0.75 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O	PIEZA	7.00	$ 2,903.78	$ 20,326.46
CREG.AT.ED.0037075	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO DE LEDS DE 30W PARA SOBREPONER A PRUEBA DE VAPOR, MOD. VAPORTITE 4VT2, FLUJO LUMINOSO DE 4000 LUMENES, TEMPERATURA DE COLOR DE 4000K, GABINETE CONSTRUIDO EN FIBRA DE VIDRIO DE 0.18X126.5CM COLOR BLANCO, EMPAQUE IP65, DRIVER ELECTRÓNICO UNIVERSAL 120-277V, PARA OPERAR A 240V, 2F-2H + TIERRA FISICA, DIMEABLE DE 0-10V, 60HZ, CAT.4VT2-LD5-4-DR-UNV-L840-CD1-WL-U, LÍNEA METALUX, MCA. COOPER LIGHTING (EATON), INCLUYE: PROTECCION EN BASE A 1.20 CM DE MALLA VENTILADA MARCA CHAROFILL CATALOGO CH- 166-250 GAC DE 25 CM DE ANCHO X 16.6 CM DE ALTO MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	1.00	$ 4,857.98	$ 4,857.98
CREG.AT.ED.0037078	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(CONSIDERADO COMO	M	7.00	$ 121.25	$ 848.75

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto						
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.		Importe
CREG.AT.ED.0037080	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 19 MM (3/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	M	1.00	$ 33.58	$	33.58
CREG.AT.ED.0037081	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(CONSIDERADO COMO	PIEZA	1.00	$ 85.34	$	85.34
CREG.AT.ED.0037082	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	1.00	$ 29.21	$	29.21
CREG.AT.ED.0037083	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO CUADRADO REFORZADO DE ACERO GALVANIZADO 4"X4" CON 10 ENTRADAS DE 1/2" Y 6 ENTRADAS DE 3/4", ESQUINAS REDONDEADAS, CAT.192, MCA. RACO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	1.00	$ 55.61	$	55.61
CREG.AT.ED.0037085	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA PLANA REFORZADA DE ACERO GALVANIZADO 4"X4", CAT.753, MCA. RACO, INCLUYE: PIJAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	1.00	$ 48.78	$	48.78
CREG.AT.ED.0037087	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL.10 AWG, MARCA CONDUMEX O SIMILAR, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	M	22.00	$ 27.44	$	603.68
CREG.AT.ED.0037088	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE TIPO ARMOFLEX CON ARMADURA METÁLICA TIPO MC, CONFORMADO POR 2 CONDUCTORES TIPO THHN PARA FASES + TIERRA FÍSICA COLOR VERDE, CAL.14 AWG, MARCA CONDUMEX O SIMILAR, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	M	8.80	$ 145.92	$	1,284.10
CREG.AT.ED.0037089	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL.10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	M	11.00	$ 24.90	$	273.90
CREG.AT.ED.0037090	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR A COMPRESIÓN DERIVADOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO "YPC" TIPO 6, PARA DERIVAR DE ALUMINIO CAL.4 AWG, A COBRE CAL.12, 10 Ó 8 AWG, CAT. YPC2A8U, MCA. BURNDY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	3.00	$ 72.06	$	216.18

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0037093	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO TERMOCONTRACTIL PARA CAL.8-3 AWG (10 - 25 MM2), 0.80"/0.22" (20.3 A 5.6 MM) DE DIÀMETRO, PARA PROTECCIÒN FISICA Y SELLADO CONTRA LA HUMEDAD DE CONEXIÒN, CAT. IMCSN -0800-48A, MCA.3M O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	M	0.16	$ 559.03	$ 89.44
CREG.AT.ED.0037094	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 19 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(CONSIDERADO COMO	JUEGO	1.00	$ 17.44	$ 17.44
CREG.AT.ED.0037095	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	JUEGO	1.00	$ 21.91	$ 21.91
CREG.AT.ED.0037096	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 19 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	5.00	$ 17.59	$ 87.95
CREG.AT.ED.0037097	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4" CAL.22, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	M	3.00	$ 54.71	$ 164.13
CREG.AT.ED.0037098	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLO PARA FLEJE DE 3/4" CAL.22, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	3.00	$ 15.84	$ 47.52
CREG.AT.ED.0037099	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR ROSCABLE TIPO CAPUCHON PARA EMPALME DE CABLE DE COBRE CALIBRE 22 HASTA 8 AWG, NUMERO DE PARTE 5940002705850, RETARDANTE DE FLAMA, ROHS, 600 VOLTS MAXIMO MARCA 3M INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	3.00	$ 27.41	$ 82.23
CREG.AT.ED.0037100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE TIPO 2 PARA SOBREPONER O SUSPENDER DE MONTEN LUMINARIA DE LEDS MODELO VT2 INCLUYE: 0.20M DE PERFIL UNICANAL DE 4X2, 2 TUERCAS CON RESORTE DE 1/4" DE DIÀM., 0.50M DE VARILLA ROSCADA GALVANIZADA, 2 TUERCAS, 2 ROLDANAS PLANAS DE 1/4" DE DIÀM. Y 4 CINTILLOS DE NYLON DE 36CMS., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	JUEGO	1.00	$ 92.29	$ 92.29
CREG.AT.ED.0037101	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIURETANO PARA SELLADO DE CANALIZACIONES DE REGISTROS (HASTA 3 DUCTOS POR REGISTRO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	1.00	$ 84.53	$ 84.53
CREG.AT.ED.0037102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA AISLANTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	1.00	$ 58.13	$ 58.13
CREG.AT.ED.0037103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA VULCANIZADA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	1.00	$ 599.41	$ 599.41

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualq... político. Queda prohibido su uso para f... distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
CREG.AT.ED.0037104	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.60 X 0.80 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS., INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	1.00	$ 2,922.56	$ 2,922.56
CREG.AT.ED.0037105	EMBOQUILLADO DE DUCTOS EN REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40X0.40X0.60M 0.40X0.60 X0.80M, 0.60X0.60X0.80M O 0.66X1.00X0.90M, (HASTA 4 DUCTOS POR REGISTRO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	1.00	$ 163.96	$ 163.96
CREG.AT.ED.0037106	SUMINISTRO Y COLOCACION DE 2 CORDONES DE SOLDADURA ELECTRODO E6013, 1 PULGADA DE LONGITUD CADA UNO, ENTRE MARCO Y CONTRAMARCO DE REGISTRO DE PISO INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	1.00	$ 35.59	$ 35.59
&60	**PRELIMINARES (MUROS DE CONTENCIÓN)**				
UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	59.69	$ 9.93	$ 592.72
&61	**DESPALMES (MUROS DE CONTENCIÓN)**				
UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	45.48	$ 54.69	$ 2,487.30
UEC.ED.12.135.1005	COMPACTACIÓN DE TERRENO NATURAL POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: INCORPORACIÓN DE AGUA.	M2	44.95	$ 26.14	$ 1,174.99
UEC.ED.12.125.1225	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN CAJA CON MATERIAL DE CALIDAD DE SUB-BASE, COMPACTADO AL 90% DE SU PVSM EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: ABUNDAMIENTO, ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR, DE ACUERDO A NORMA N-CTR-CAR-1-01- 011/20.	M3	24.52	$ 459.52	$ 11,267.43
CREG.AT.ED.0037126	RELLENO EN CEPA CON MATERIAL DE BANCO CON CALIDAD TERRAPLÉN, COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECÁNICOS, EN CAPAS NO MAYORES A 20 CM, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	45.34	$ 464.07	$ 21,040.93
CREG.AT.ED.0037127	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	59.11	$ 16.13	$ 953.44
&62	**CARGAS Y ACARREOS (MUROS DE CONTENCIÓN)**				
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	59.11	$ 14.65	$ 865.96

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto

Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Importe
UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	8100.28	$ 7.70	$ 62,372.16
CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	59.11	$ 6.05	$ 357.62
&63	**PLANTILLAS (MUROS DE CONTENCIÓN)**				
UEC.ED.16.100.1010	PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO FABRICADO EN OBRA F'C = 100 KG/CM2, TMA 19 MM (3/4"), INCLUYE: MEZCLA, VACIADO Y LIMPIEZA.	M2	45.95	$ 208.25	$ 9,569.09
&64	**HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN (MUROS DE CONTENCIÓN)**				
CREG.AT.ED.0037131	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL NO.2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	11.29	$ 39.77	$ 449.00
CREG.AT.ED.0037132	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	1048.41	$ 33.22	$ 34,828.18
&65	**CIMBRA EN CIMENTACIÓN (MUROS DE CONTENCIÓN)**				
UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE	M2	144.87	$ 255.63	$ 37,033.12
&66	**CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (MUROS DE CONTENCIÓN)**				
UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F´C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	15.97	$ 3,195.14	$ 51,026.39
&67	**LIMPIEZAS (MUROS DE CONTENCIÓN)**				
CREG.AT.ED.0037133	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P. U. O. T.	M2	59.39	$ 6.90	$ 409.79
&68	**CARGAS Y ACARREOS (RETIRO DE EXCOMBRO)**				
UEC.ED.12.105.1010	EXCAVACIÓN MANUAL EN ZANJA, EN MATERIAL TIPO A DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN ZANJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	776.05	$ 153.52	$ 119,139.20
UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	332.35	$ 14.65	$ 4,868.93
UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	6314.67	$ 7.70	$ 48,622.96

PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN GTO., EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, EN LA COLONIA LA HUERTA (SEGUNDA ETAPA)

Presupuesto						
Claves UEC/OP	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.		Importe
CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	1008.87	$ 86.35	$	87,115.92
CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	1341.22	$ 98.67	$	132,338.18
CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	6486.16	$ 6.16	$	39,954.75
CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	1008.87	$ 6.05	$	6,103.66
	Subtotal de presupuesto				**$**	**3,226,942.39**
				I.V.A. (16%)	**$**	**516,310.78**
				Total	**$**	**3,743,253.17**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	LONGITUD:	FECHAS	CONTRATO	RECALEND	FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:	HOJA: 1/1
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	SECCIÓN:	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		0.1479%	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
CAPÍTULO: 1 PRELIMINARES (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)																	
0.00.0001	UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	$5,971.86	2					5971.86						
CAPÍTULO: 2 DESPALMES (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)																	
0.00.0002	CREG.AT.E.D.0036536	EXCAVACION Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS SEMI MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$10,100.73	3					10100.73						
CAPÍTULO: 3 LETRERO INFORMATIVO																	
0.00.0003	CREG.AT.E.D.0036531	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50 X 2.00 MTS. FAB EN LAM. NEGRA. CAL.16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	$5,332.53	1	5332.53											
CAPÍTULO: 4 AFINES Y COMPACTACIONES (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)																	
0.00.0004	UEC.ED.12.135.1010	COMPACTACIÓN DE TERRENO NATURAL AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMI-MECÁNICOS. INCLUYE: INCORPORACIÓN DE AGUA.	M2	$7,852.84	3					2617.61	5235.23						
0.00.0005	CREG.AT.E.D.0036574	CAPA DE SUSTITUCIÓN CON MATERIAL DE BANCO COM PACTADO AL 90% MÍNIMO DE SU M VSM AASHTO ESTANDAR. LA CAPA DEBE CUMPLIR CON CALIDAD DE TERRAPLEN SCT N-CM T-1-01/16, POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. OT.	M3	$62,094.94	6								62094.94				
0.00.0006	CREG.AT.E.D.0036576	BASE HIDRAULICA MATERIAL CON V. R. S >= 80 %, EQUIVALENTE DE ARENA >=25%, COMPACTADO AL 95% DE SU P. V. S. M., CUMPLIENDO CON NORMAS S. O. P. PARA SL < 1 X 10E6 20 CM INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P. O. U. T.	M3	$37,773.71	6								37773.71				
0.00.0007	CREG.AT.E.D.0036577	SUB-BASE DE TEPETATE CON ARENA MEZCLADA Y HOMOGENEIZADA CON AGUA, PROPORCION 60%-40%, COMPACTADA AL 95% PVSM. EN CAPAS DE 20 CMS, QUE CUMPLA CON LAS NORMAS SCT, P. U. O. T.	M3	$10,720.58	6								10720.58				
CAPÍTULO: 5 CARGAS Y ACARREOS (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)																	
0.00.0008	UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	$19,648.87	10							7859.55	11789.32				
0.00.0009	UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	$244,629.62	10							97851.85	146777.77				
0.00.0010	CREG.AT.E.D.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$28,701.75	10							11480.70	17221.05				
0.00.0011	CREG.AT.E.D.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	$180,373.05	10							72149.22	108223.83				
0.00.0012	CREG.AT.E.D.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO. P. U. O. T.	M3	$28,701.75	10							11480.70	17221.05				
CAPÍTULO: 6 RELLENOS (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)																	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 2/[illegible]
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0013	UEC ED 12 125 1224	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN CAJA CON MATERIAL CALIDAD DE SUBRASANTE, COMPACTADO AL 95% DE SU PVSM EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: ABUNDAMIENTO, ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR, DE ACUERDO A NORMA N-CTR-CAR-1-01-011/20.	M3	$188,680.62	6												
													188680.62				
0.00.0014	CREG AT E D 0038339	POREO CON ARENA DE LA BASE IMPREGNADA PARA EVITAR DEGRADACION DE LA MISMA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$18,932.39	2												
CAPÍTULO: 7 CIMENTACIÓN (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)													18932.39				
0.00.0015	UEC IV 16 1 15 1010	RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIONES ASFÁLTICAS ECI-60 A RAZÓN DE 1.5 LTS/M2, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. N.CTR.CAR.1.04.004/15	M2	$14,747.84	2												
														14747.84			
0.00.0016	UEC IV 12 1 35 1210	GUARDALOSA DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO F´C=200 KG/CM2 TMA 1 1/2", DE 20X40 CM. EN REMATE DE PAVIMENTO EN EL ARROYO VEHICULAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, CIMBRA Y VIBRADO, POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA. N.CTR.CAR.1.02.010/00.	M	$131,686.86	10												
														52674.74	79012.12		
0.00.0017	UEC ED 16 100 1010	PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO FABRICADO EN OBRA F´C = 100 KG/CM2, TMA 19 MM (3/4"), INCLUYE: MEZCLA, VACIADO Y LIMPIEZA.	M2	$11,541.27	2												
														11541.27			
0.00.0018	CREG AT E D 0036584	BARRIDO DE SUPERFICIE POR TRATAR, POR MEDIOS MANUALES (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	$2,099.44	2												
														2099.44			
0.00.0019	CREG AT E D 0036586	CONCRETO PREMEZCLADO ESTAMPADO F´C=150 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.08 MTS DE ESPESOR CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA 6X 6 10/ 10, ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPERF	M2	$374,121.47	10												
														149648.59	224472.88		
0.00.0020	CREG AT E D 0036591	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO, PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	$30,458.40	6												
																30458.40	
0.00.0021	CREG AT E D 0036598	SELLADO EN JUNTAS 10X 6 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA AUTONIVELANTE (POLIURETANO ELASTOMERICO) DE 1 COMPONENTE KEMROAD SL MARCA KEMPRO O SIMILAR Y CINTA DE RESPALDO KEMFOAM CC MARCA KEMPRO O SIMILAR (MATERIAL AUTORIZADO POR SOP CON GARANTIA DE 10 A	M	$67,656.00	6												
																67656.00	
0.00.0022	CREG AT E D 0036600	SELLADO EN JUNTAS 10X 6 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA SEMIRIGIDA (NO AUTONIVELANTE) A BASE DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE 1 COMPONENTE NP1 COLOR GRIS MARCA SONOLASTIC Y CINTA DE RESPALDO MARCA AUTORIZADA POR LA DIRECCION DE OBRA PUBLICA (CON GARANT	M	$80,304.00	6												
																80304.00	
0.00.0023	CREG AT E D 0036602	CURADO DE CONCRETO EN ARROYO Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T	M2	$12,367.49	10												
CAPÍTULO: 8 LIMPIEZAS (TERRACERIAS Y PAVIMENTOS)														4947.00	7420.49		
0.00.0024	CREG AT E D 0036603	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	$5,100.76	2												
CAPÍTULO: 9 PRELIMINARES (MOBILIARIO DE LINEA)																	5100.76
0.00.0001	UEC ED 12 100 1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	$5.24	1												

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 3/[illegible]
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
															5.24		
0.00.0025	UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	$46.98	1												
CAPÍTULO: 10 CARGAS Y ACARREOS (MOBILIARIO DE LINEA)															46.98		
0.00.0008	UEC.IH.18.1.50.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	$43.63	1												
															43.63		
0.00.0009	UEC.IH.18.1.50.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	$9.96	1												
															9.96		
0.00.0010	CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$93.27	1												
															93.27		
0.00.0011	CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	$107.80	1												
															107.80		
0.00.0012	CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	$6.53	1												
															6.53		
0.00.0026	CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$106.56	1												
CAPÍTULO: 11 RELLENOS (MOBILIARIO DE LINEA)															106.56		
0.00.0027	CREG.AT.ED.0036675	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO DE ZAPATAS CON MATERIAL DE BANCO CON CALIDAD TERRAPLEN COLOCADO EN CAPAS DE 0.20 M MÁXIMO DE ESPESOR, POR MEDIO MANUALES, INCLUYE: CARGA Y ACARREO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENT	M3	$61.97	1												
															61.97		
0.00.0028	CREG.AT.ED.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$64.97	1												
CAPÍTULO: 12 CIMBRA EN CIMENTACIÓN (MOBILIARIO DE LINEA)															64.97		
0.00.0029	UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE TRABAJO.	M2	$163.60	1												
CAPÍTULO: 13 CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (MOBILIARIO DE LINEA)															163.60		
0.00.0030	UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F´C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	$95.85	1												
CAPÍTULO: 14 HERRERÍA (MOBILIARIO DE LINEA)															95.85		
0.00.0031	CREG.AT.ED.0036723	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUBE Y BAJA SENCILLO MARCA JUMBO, MODELO SB-5-3, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	$29,917.22	2												
CAPÍTULO: 15 PRELIMINARES (EJERCITADOR"POTRO")														14958.61	14958.61		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 4/HOJA
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0001	UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	$2.62	1												
CAPÍTULO: 16 DESPALMES (EJERCITADOR"POTRO")															2.62		
0.00.0025	UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	$22.68	1												
															22.68		
0.00.0027	CREG.AT.E.D.0036675	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO DE ZAPATAS CON MATERIAL DE BANCO CON CÁLIDAD TERRAPLEN COLOCADO EN CAPAS DE 0.20 M MÁXIMO DE ESPESOR, POR MEDIO MANUALES, INCLUYE: CARGA Y ACARREO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENT	M3	$30.98	1												
															30.98		
0.00.0028	CREG.AT.E.D.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$32.48	1												
CAPÍTULO: 17 CARGAS Y ACARREOS (EJERCITADOR"POTRO")															32.48		
0.00.0008	UEC.IH.18.1.50.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	$7.91	1												
															7.91		
0.00.0009	UEC.IH.18.1.50.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	$120.27	1												
															120.27		
0.00.0010	CREG.AT.E.D.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$46.63	1												
															46.63		
0.00.0011	CREG.AT.E.D.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	$43.12	1												
															43.12		
0.00.0012	CREG.AT.E.D.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	$3.27	1												
															3.27		
0.00.0026	CREG.AT.E.D.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$53.28	1												
CAPÍTULO: 18 CIMBRA EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR"POTRO")															53.28		
0.00.0029	UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMUN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE TRABAJO.	M2	$119.28	1												
CAPÍTULO: 19 CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR"POTRO")															119.28		
0.00.0030	UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F'C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	$63.90	1												
CAPÍTULO: 20 HERRERÍA (EJERCITADOR"POTRO")															63.90		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 5/[illegible]
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0032	CREG.AT.ED.0036777	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POTRO MARCA PARC MODELO E1-1303. FABRICADO CON TUBO MECÁNICO CEDULA 30 Y 40 EN DISTINTOS DIÁMETROS. PLACAS CALIBRE 10, 3/16" Y 1/4". PTR CAL 11. TODAS LAS PIEZAS METÁLICAS PINTADAS CON DOBLE CAPA DE PINTURA DE POLIÉSTER HORNEAD	PIEZA	$24,859.10	2											24859.10	
CAPÍTULO: 21 PRELIMINARES (EJERCITADOR "BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES")																	
0.00.0001	UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	$5.24	1										5.24		
CAPÍTULO: 22 DESPALMES (EJERCITADOR "BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES")																	
0.00.0025	UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	$46.98	1										46.98		
0.00.0027	CREG.AT.ED.0036675	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO DE ZAPATAS CON MATERIAL DE BANCO CON CÁLIDAD TERRAPLEN COLOCADO EN CAPAS DE 0.20 M MÁXIMO DE ESPESOR, POR MEDIO MANUALES, INCLUYE: CARGA Y ACARREO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENT	M3	$61.97	1										61.97		
0.00.0028	CREG.AT.ED.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$64.97	1										64.97		
CAPÍTULO: 23 CARGAS Y ACARREOS (EJERCITADOR "BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES")																	
0.00.0008	UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA, INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	$15.82	1										15.82		
0.00.0009	UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA, INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	$240.55	1										240.55		
0.00.0010	CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$93.27	1										93.27		
0.00.0011	CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	$86.24	1										86.24		
0.00.0012	CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	$6.53	1										6.53		
0.00.0026	CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$106.56	1										106.56		
CAPÍTULO: 24 CIMBRA EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR "BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES")																	
0.00.0029	UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE TRABAJO.	M2	$163.60	1										163.60		
CAPÍTULO: 25 CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR "BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES")																	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 6/6
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0030	UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F'C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	$95.85	1												
CAPÍTULO: 26 HERRERÍA (EJERCITADOR "BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES")															95.85		
0.00.0033	CREG.AT.ED.0036830	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANCA DOBLE PARA ABDOMINALES, MARCA PARC, MODELO E2-2313. FABRICADO CON TUBO MECÁNICO CEDULA 30 Y 40 EN DISTINTOS DIÁMETROS. PLACAS CALIBRE 10, 3/16"" Y 1/4"". PTR CAL 11. TODAS LAS PIEZAS METÁLICAS PINTADAS CON DOBLE CAPA DE PI	PIEZA	$56,457.26	2												
CAPÍTULO: 27 PRELIMINARES (EJERCITADOR "ELIPTICA")																56457.26	
0.00.0001	UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	$2.62	1												
CAPÍTULO: 28 DESPALMES (EJERCITADOR "ELIPTICA")															2.62		
0.00.0025	UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	$22.68	1												
															22.68		
0.00.0027	CREG.AT.ED.0036675	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO DE ZAPATAS CON MATERIAL DE BANCO CON CALIDAD TERRAPLEN COLOCADO EN CAPAS DE 0.20 M MÁXIMO DE ESPESOR, POR MEDIO MANUALES, INCLUYE: CARGA Y ACARREO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENT	M3	$44.26	1												
															44.26		
0.00.0028	CREG.AT.ED.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$32.48	1												
CAPÍTULO: 29 CARGAS Y ACARREOS (EJERCITADOR "ELIPTICA")															32.48		
0.00.0008	UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	$7.91	1												
															7.91		
0.00.0009	UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	$120.27	1												
															120.27		
0.00.0010	CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$46.63	1												
															46.63		
0.00.0011	CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	$43.12	1												
															43.12		
0.00.0012	CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	$3.27	1												
															3.27		
0.00.0026	CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$53.28	1												
CAPÍTULO: 30 CIMBRA EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR "ELIPTICA")															53.28		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 7/10
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0029	UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE TRABAJO.	M2	$81.80	1												
CAPÍTULO: 31 CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR "ELIPTICA")															81.80		
0.00.0030	UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F´C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	$63.90	1												
CAPÍTULO: 32 HERRERÍA (EJERCITADOR "ELIPTICA")															63.90		
0.00.0034	CREG.AT.E.D.0036868	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ELIPTICA, MARCA PARC, MODELO E1-1204. FABRICADO CON TUBO MECÁNICO CEDULA 30 Y 40 EN DISTINTOS DIÁMETROS. PLACAS CALIBRE 10, 3/16" Y 1/4". PTR CAL 11. TODAS LAS PIEZAS METÁLICAS PINTADAS CON DOBLE CAPA DE PINTURA DE POLIÉSTER HO	PIEZA	$29,191.54	2												
CAPÍTULO: 33 PRELIMINARES (EJERCITADOR "CAMINADORA")																29191.54	
0.00.0001	UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	$3.71	1												
CAPÍTULO: 34 DESPALMES (EJERCITADOR "CAMINADORA")															3.71		
0.00.0025	UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	$46.98	1												
															46.98		
0.00.0027	CREG.AT.E.D.0036675	RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO DE ZAPATAS CON MATERIAL DE BANCO CON CÁLIDAD TERRAPLEN COLOCADO EN CAPAS DE 0.20 M MÁXIMO DE ESPESOR, POR MEDIO MANUALES, INCLUYE: CARGA Y ACARREO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENT	M3	$44.26	1												
															44.26		
0.00.0028	CREG.AT.E.D.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$83.53	1												
CAPÍTULO: 35 CARGAS Y ACARREOS (EJERCITADOR "CAMINADORA")															83.53		
0.00.0008	UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	$12.45	1												
															12.45		
0.00.0009	UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	$189.19	1												
															189.19		
0.00.0010	CREG.AT.E.D.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.). INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$83.87	1												
															83.87		
0.00.0011	CREG.AT.E.D.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE). INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	$67.82	1												
															67.82		
0.00.0026	CREG.AT.E.D.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$83.87	1												
															83.87		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 8/16
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0035	CREG.AT.E.D.0036905	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	$5.14	1												
CAPÍTULO: 36 EXCAVACIONES (EJERCITADOR "CAMINADORA")															5.14		
0.00.0012	CREG.AT.E.D.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	$5.13	1												
CAPÍTULO: 37 CIMBRA EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR "CAMINADORA")															5.13		
0.00.0029	UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE TRABAJO.	M2	$554.72	1												
CAPÍTULO: 38 CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (EJERCITADOR "CAMINADORA")															554.72		
0.00.0030	UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F´C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	$766.83	1												
CAPÍTULO: 39 HERRERÍA (EJERCITADOR "CAMINADORA")															766.83		
0.00.0036	CREG.AT.E.D.0036909	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMINADORA, MARCA PARC, MODELO E1-1202. FABRICADO CON TUBO MECÁNICO CEDULA 30 Y 40 EN DISTINTOS DIÁMETROS. PLACAS CALIBRE 10, 3/16" Y 1/4". PTR CAL 11. TODAS LAS PIEZAS METÁLICAS PINTADAS CON DOBLE CAPA DE PINTURA DE POLIÉSTER H	PIEZA	$21,803.76	2												
CAPÍTULO: 40 PRELIMINARES (JUEGO INFANTIL "COLUMPIO")																21803.76	
0.00.0001	UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	$65.88	1												
CAPÍTULO: 41 DESPALMES (JUEGO INFANTIL "COLUMPIO")															65.88		
0.00.0025	UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	$45.36	1												
															45.36		
0.00.0028	CREG.AT.E.D.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$92.81	1												
															92.81		
0.00.0037	CREG.AT.E.D.0036914	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H. O. F´C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	$83.89	1												
CAPÍTULO: 42 CARGAS Y ACARREOS (JUEGO INFANTIL "COLUMPIO")															83.89		
0.00.0008	UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	$24.76	1												
															24.76		
0.00.0009	UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	$377.38	1												
															377.38		
0.00.0010	CREG.AT.E.D.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$145.95	1												
															145.95		
0.00.0011	CREG.AT.E.D.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	$135.34	1												

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS. EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 9/19
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
															135.34		
0.00.0012	CREG AT.E.D.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	$10.22	1												
															10.22		
0.00.0026	CREG AT.E.D.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$166.75	1												
CAPÍTULO: 43 HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN (JUEGO INFANTIL "COLUMPIO")															166.75		
0.00.0038	UEC.ED.18.100.1010	ACERO DE REFUERZO DEL NO. 2 (1/4"), EN ESTRUCTURA. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTE, DOBLADO, AMARRADO CON ALAMBRE, GANCHOS Y TRASLAPES.	T	$467.25	2												
															467.25		
0.00.0039	UEC.ED.18.100.1010	ACERO DE REFUERZO DEL NO. 3 (3/8"), EN ESTRUCTURA. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTE, DOBLADO, AMARRADO CON ALAMBRE, GANCHOS Y TRASLAPES.	T	$408.76	2												
															408.76		
0.00.0040	UEC.ED.18.100.1020	ACERO DE REFUERZO DEL NO. 4 (1/2"), EN ESTRUCTURA. INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTE, DOBLADO, AMARRADO CON ALAMBRE, GANCHOS Y TRASLAPES.	T	$391.79	2												
															391.79		
0.00.0041	CREG AT.E.D.0036946	FIJACION Y ANCLAJES A BASE DE ELEMENTOS DE HERRERIA, CON PLACAS METALICAS ANCLADAS A ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO INCLUYE: PRIMARIO ALQUIDALICO ANTICORROSIVO COMEX Y ESMALTE PREMIUM DE MAXIMA DURABILIDAD A DOS MANOS COMEX-100 COLOR ROJO, MATERIAL, SOLDAD	KG	$1,022.09	2												
															1022.09		
0.00.0042	CREG AT.E.D.0036948	FORJADO DE ASIENTO CON MEDIDAS GENERALES DE 30X50CM PARA COLUMPIO A BASE DE ANGULO 1"X1" EN PERIMETRO, FORRADO EN CARA SUPERIOR CON LAMINA LISA CAL.22 ACABADO CON PRIMARIO ALQUIDALICO ANTICORROSIVO COMEX Y ESMALTE PREMIUM DE MAXIMA DURABILIDAD A DOS MANOS	PIEZA	$2,910.99	2												
															2910.99		
0.00.0043	CREG AT.E.D.0036952	PERFILES TUBULARES OC 1-4" DIFERENTES CED. ASTM A500 GR., PERFILES PTR DIFERENTES CALIBRES A PARA FORJADO DE JUEGOS, INCLUYE PRIMARIO ALQUIDALICO ANTICORROSIVO COMEX Y ESMALTE PREMIUM DE MAXIMA DURABILIDAD A DOS MANOS COMEX-100 COLOR ROJO, MATERIAL, SOLDA	KG	$13,859.87	2												
CAPÍTULO: 44 CIMBRA EN CIMENTACIÓN (JUEGO INFANTIL "COLUMPIO")															13859.87		
0.00.0029	UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE TRABAJO.	M2	$511.26	2												
CAPÍTULO: 45 CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (JUEGO INFANTIL "COLUMPIO")															511.26		
0.00.0030	UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F´C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	$415.37	2												
CAPÍTULO: 46 PRELIMINARES (BANCAS DE HERRERIA)															415.37		
0.00.0001	UEC.ED.12.100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	$178.36	1												
CAPÍTULO: 47 DESPALMES (BANCAS DE HERRERIA)															178.36		
	CREG AT.E.D.0036980	RELLENO EN CEPA CON MATERIAL CALIDAD SUB-BASE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS NO MAYORES A 20 CMS. AL 100% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$2,273.94	1												
															2273.94		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 10/10
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0025	UEC.ED.12.105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	$1,786.75	1										1786.75		
0.00.0028	CREG.AT.ED.0036677	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. AL 95% PVSM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$2,844.75	1										2844.75		
0.00.0037	CREG.AT.ED.0036914	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H. O. F´C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	$1,294.35	1										1294.35		
CAPÍTULO: 48 CARGAS Y ACARREOS (BANCAS DE HERRERIA)																	
0.00.0008	UEC.IH.18.150.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	$233.37	1										233.37		
0.00.0009	UEC.IH.18.150.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	$3,556.09	1										3556.09		
0.00.0010	CREG.AT.ED.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$1,375.71	1										1375.71		
0.00.0011	CREG.AT.ED.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	$1,275.30	1										1275.30		
0.00.0012	CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	$96.38	1										96.38		
0.00.0026	CREG.AT.ED.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$1,571.81	1										1571.81		
CAPÍTULO: 49 CIMBRA EN CIMENTACIÓN (BANCAS DE HERRERIA)																	
0.00.0029	UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE TRABAJO.	M2	$572.61	1										572.61		
CAPÍTULO: 50 CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (BANCAS DE HERRERIA)																	
0.00.0030	UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F´C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	$351.47	1										351.47		
CAPÍTULO: 51 HERRERÍA (BANCAS DE HERRERIA)																	
0.00.0044	CREG.AT.ED.0037016	PERFILES TUBULARES OC 2" CED 30 Y SOLERA DE 1/8" X1 1/2"", INCLUYE PRIMARIO ALQUIDALICO ANTICORROSIVO COMEX Y ESMALTE PREMIUM DE MAXIMA DURABILIDAD A DOS MANOS COMEX-100, MATERIAL, SOLDADURA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	$46,434.70	2										46434.70		
CAPÍTULO: 52 CARGAS Y ACARREOS (JARDINERIA)																	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 11/11
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0008	UEC.IH.18.1 50.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	$1,237.93	3										1237.93		
0.00.0009	UEC.IH.18.1 50.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	$558.25	3										558.25		
0.00.0010	CREG.AT.E D.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$7,297.42	3										7297.42		
0.00.0011	CREG.AT.E D.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	$7,807.80	3										7807.80		
0.00.0012	CREG.AT.E D.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	$511.23	3										511.23		
0.00.0026	CREG.AT.E D.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$8,337.62	3										8337.62		
CAPÍTULO: 53 MUROS																	
0.00.0045	CREG.AT.E D.0037117	MURO DE PIEDRA BRAZA DE LA REGION, ASENTADO Y JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:5. DETALLADO EN JUNTAS CON MORTERO CEMENTO- ARENA EN PROPORCION 1:3 ALISADO CON MANGUERA O TUBO DE PVC; INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, FABRICACI	M3	$2,777.65	3										2777.65		
0.00.0046	CREG.AT.E D.0037118	APLICACIÓN MANUAL DE SELLADOR ACRILICO MARCA ROTEC O SIMILAR EN CALIDAD. PARA BRILLO; A DOS MANOS; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M2	$2,348.92	3											2348.92	
0.00.0047	CREG.AT.E D.0037119	LOUVER LV-1, DE 21.20 X 0.56 M; EN 4 TRAMOS, 2 DE 4.70 X 0.56 Y 2 DE 5.90 X 0.56 M; FABRICADA A BASE DE PERFILES DE ACERO C-200 (2"" X 2"" CALIBRE 18) DE PROLAMSA, SOLDADOS CON SOLDADURA E-7018 A COLUMNAS DE ACERO. CON APLICACIÓN POR ASPERSIÓN DE DOS M	PIEZA	$44,766.76	2												44766.76
CAPÍTULO: 54 JARDINERIA Y VEGETACIÓN																	
0.00.0025	UEC.ED.12. 105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	$8,099.50	6											8099.50	
0.00.0048	UEC.OE.30 100.1010	TIERRA LAMA EN ÁREAS DE JARDÍN BLANDO, EN CAPAS DE 0.20 M DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE: ABUNDAMIENTO, SELECCIÓN DE MATERIAL, NIVELACIÓN Y RIEGO CON AGUA.	M3	$9,216.20	6											9216.20	
0.00.0049	CREG.AT.E D.0037029	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TIERRA DE HOJA, PARA SEMBRADO DE ARBOLES Y ARBUSTOS; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$21,760.05	6											21760.05	
0.00.0050	CREG.AT.E D.0037030	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUSGO-TIERRA, PROPORCION 1:2, PARA SEMBRADO DE ARBOLES Y ARBUSTOS; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$13,901.55	6											13901.55	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 12/[illegible]
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0051	CREG.AT.E D.0037031	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ARBOL DE LA ESPECIE "JACARANDA MORADA" DE 2.50 MTS. CON DIAMETRO DE TRONCO DE 0.04 MTS (MEDIDA A PARTIR DEL BORDE SUPERIOR DEL ENVASE) ENVASE DE 20 LTS, CONSIDERANDO EXCAVACION DE CAJETE DE 0.40X 0.40X 0.40 MTS, RELLENO CON MATE	PIEZA	$51,324.40	6												
0.00.0052	CREG.AT.E D.0037033	SUMINISTRO Y PLANTACION DE ARBOL DE LA ESPECIE "FLAMA CHINA ROJO" DE 2.50 MTS. CON DIAMETRO DE TRONCO DE 0.04 MTS (MEDIDA A PARTIR DEL BORDE SUPERIOR DEL ENVASE) ENVASE DE 20 LTS, CONSIDERANDO EXCAVACION DE CAJETE DE 0.40X 0.40X 0.40 MTS, RELLENO CON MATE	PIEZA	$42,588.40	6												
0.00.0053	CREG.AT.E D.0037035	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUTORES (2) DE MADERA DE 1"X1" Y 1.50 MTS DE ALTURA, FORRO DE MANGUERA (15 CMS DE LONG) Y ALAMBRE GALVANBIZADO DE CAL.12 (30CM DE LONG) PARA SUJETAR TRONCO; INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	$4,331.20	6												
CAPÍTULO: 55 PISOS (PLAZAS Y ANDADORES)																4331.20	
0.00.0054	CREG.AT.E D.0037107	CONCRETO (EN RAMPA PERIMETRAL) HIDRAUKICI CON FC= 250 KG/CMS REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6 10/10 DE 0.11 MTS DE ESPESOR ACABADO ESTAMPADO EN MODELO SEGUN DISEÑO, CONSIDERANDO ENDURECEDOR EN DOS APLICACIONES, DESMOLDANTE, LAVADO Y SELLADO DE SUPE	M2	$117,519.91	6												
0.00.0055	CREG.AT.E D.0037108	ACABADO EN FIRME (INTERIOR DE PALAPA) DESBASTADO CON DISCO DE MOLIENDA DIAMANTADA Y APLICACIÓN CON ASPESOR O RODILLO DE SELLADOR ACRÍLICO A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS Y ADITIVOS DE SILICÓN MARCA ROTEC O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA , A DOS MANOS S	M2	$9,050.59	6												
CAPÍTULO: 56 MOBILIARIO URBANO																9050.59	
0.00.0056	CREG.AT.E D.0037109	BANCA DE CONCRETO ARMADO, DE 0.42X3.00X0.45 MTS, FC= 200KG/CM2, ARMADO CON VRILLA DE 3/8" @ 15 CMS EN SENTIDO LONGUITUDINAL Y @ 10CM EN SENTIDO TRANSVERSAL; APARENTE EN LATERALES UTILIZANDO CIMBRA CON DUELA DE 10 CM DE ANCHO; Y ACABADO PULIDO EN LA PARTE	PIEZA	$2,652.47	6												
0.00.0057	CREG.AT.E D.0037110	BANCA DE CONCRETO ARMADO, DE 0.42X1.85X0.45 MTS, FC= 200KG/CM2, ARMADO CON VRILLA DE 3/8" @ 15 CMS EN SENTIDO LONGUITUDINAL Y @ 10CM EN SENTIDO TRANSVERSAL; APARENTE EN LATERALES UTILIZANDO CIMBRA CON DUELA DE 10 CM DE ANCHO; Y ACABADO PULIDO EN LA PARTE	PIEZA	$2,347.84	6												
0.00.0058	CREG.AT.E D.0037112	MESA DE CONCRETO ARMADO, DE 0.80X3.00X0.80 MTS, ESPESOR DE 15 CMS, FC= 200KG/CM2, ARMADO CON DOBLE PARRILLA VARILLA DE 3/8" @ 20 APARENTE EN LATERALES UTILIZANDO CIMBRA CON DUELA DE 10 CM DE ANCHO; Y ACABADO PULIDO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA LOSA; ZAPAR	PIEZA	$7,356.45	6												
CAPÍTULO: 57 HERRERÍA (JARDINERIA)																7356.45	
0.00.0059	CREG.AT.E D.0037120	PINTURA , APLICACIÓN POR ASPERCION DE DOS CAPAS DE PRIMARIO ALQUIDALICO (PRIMARIO PARA HERRERO)MARCA COMEX COLOR GRIS ACABADO MATE, DE DOS MILESIMAS DE ESPESOR DE CAPA SECA TOTAL, DOS CAPAS DE ESMALTE ALQUIDALICO 100 TOTAL, MARCA COMEX COLOR NEGRO, CODIGO	M2	$2,519.75	6												
0.00.0060	CREG.AT.E D.0037121	PINTURA , APLICACIÓN POR ASPERCION DE DOS CAPAS DE PRIMARIO ALQUIDALICO (PRIMARIO PARA HERRERO)MARCA COMEX COLOR GRIS ACABADO MATE, DE DOS MILESIMAS DE ESPESOR DE CAPA SECA TOTAL, DOS CAPAS DE ESMALTE ALQUIDALICO 100 TOTAL, MARCA COMEX COLOR NEGRO, CODIGO	M2	$4,414.29	6												
																2519.75	
																4414.29	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 13/[illegible]
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0061	CREG.AT.E.D.0037122	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ENMALLADO PERIMTRAL DE 5.40M DE ALTURA, MALLA CICLÓNICA GALVANIZADA CAL.10.5, 6 X 6 CM DE ABERTURA, CON POSTES CARGADORES DE TUBO GALVANIZADO, CED.40 DE 3" (76 MM), DIAMETRO EXTERIOR 3.5", ASTM A53, POSTES @ 3.00 M, ANCLADOS EN	M	$133,370.16	6												
																	133370.16
0.00.0062	CREG.AT.E.D.0037123	MUERTO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2 CON DIMENSIONES DE 0.60 X 0.60 X 0.60 M DE ALTO, A UNA PROFUNDIDAD DE 1.00M, COLADO A DESNIVEL DE SUPERFICIE, POR DEBAJO DE GUARNICIÓN PERIMETRAL, PARA ANCLAJE DE POSTES EN CABECERA PARA ENMALLADO PERIMETRAL. INCLUYE: EX	PIEZA	$23,922.92	6												
																	23922.92
0.00.0063	CREG.AT.E.D.0037124	GUARNICIÓN RECTANGULAR DE 20 X 40 CM DE SECCIÓN, DE CONCRETO HCO. R. N. HECHO EN OBRA F'C= 200 KG/CM2 T. M. A.3/4", REFORZADO CON MEDIO ARMEX 15 X 30-4 Y UNA VARILLA ADICIONAL DE 3/8" PARA CEJA DE 5 CM PARA FIJACIÓN DE PASTO, AHOGAR POSTES PARA MALLA CICL	M	$4,331.75	6												
																	4331.75
CAPÍTULO: 58 OBRA CIVIL (INSTALACIÓN ELÉCTRICA)																	
0.00.0008	UEC.IH.18.1.50.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N.CTR.CAR.1.01.013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	$2.64	2												
																	2.64
0.00.0009	UEC.IH.18.1.50.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N.CTR.CAR.1.01.013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	$18,868.85	2												
																	18868.85
0.00.0010	CREG.AT.E.D.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.). INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$215.90	2												
																	215.90
0.00.0026	CREG.AT.E.D.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$246.68	2												
																	246.68
0.00.0064	UEC.ED.12.105.1010	EXCAVACIÓN MANUAL EN ZANJA, EN MATERIAL TIPO A DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN ZANJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	$1,984.38	1												
																	1984.38
0.00.0065	UEC.ED.12.125.1005	RELLENO POR MEDIOS MANUALES EN ZANJA CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: LIMPIEZA, SELECCIÓN, ABUNDAMIENTO, ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR.	M3	$788.97	3												
																	788.97
0.00.0066	CREG.AT.E.D.0037073	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE DISPOSICION FINAL DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	$15.13	2												
																	15.13
CAPÍTULO: 59 TABLEROS ELÉCTRICOS E INTERRUPTORES																	
0.00.0067	UEC.ED.74.105.1010	REGISTRO PARA TELECOMUNICACIONES PREFABRICADO DE CONCRETO CON TAPA DE 40 X 40 X 60 CM, CON FILTRO DE 20 CM A BASE DE GRAVA TRITURADA DE 3/4", MARCA CENMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN, RELLENO, COMPACTACIÓ	PIEZA	$11,257.82	2												
																	11257.82

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 14/15
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0068	UEC.ED.46.118.1055	CABLE DE COBRE ELECTROLÍTICO SEMIDURO DESNUDO, CALIBRE NO 12 AWG, MARCA CONDUMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTÍA, A CUALQUIER ALTURA. INCLUYE: IDENTIFICACIÓN, DIMENSIONAMIENTO, INSTALACIÓN EN CANALIZACIÓN, CORTES, AMARRES Y EMPALMES CON CINTA AISLA	M	$1,508.00	2												
																1508.00	
0.00.0069	CREG.AT.ED.0037039	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO ALTA DENSIDAD PAD RD-17 DE 51 MM (2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	M	$5,206.40	2												
																5206.40	
0.00.0070	CREG.AT.ED.0037042	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+ 1) CAL.4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	M	$5,426.40	2												
																5426.40	
0.00.0071	CREG.AT.ED.0037043	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2 +1) CAL.4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	M	$845.00	2												
																845.00	
0.00.0072	CREG.AT.ED.0037044	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL.12, NORMA ANCE. (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M	$669.00	2												
																669.00	
0.00.0073	CREG.AT.ED.0037046	GABINETE PARA CONEXIONES ELÉCTRICAS MARCA HIMEL DE 300 X300 X150 MM. INCLUYE: COLOCACIÓN DE FLEJES DE ACERO INOXIDABLE PARA SU COLOCACIÓN EN POSTE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T. (SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PIEZA	$2,340.18	2												
																2340.18	
0.00.0074	CREG.AT.ED.0037048	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 2 POLOS 30 AMP. CATALOGO QC - 2030 MARCA CUTLER HAMMER, CON CLIP DE MONTEJE CATALOGO EATQC2030 MARCA CUTLER HAMMER INCLUYE: RIEL DIM, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO P	PIEZA	$1,138.47	2												
																1138.47	
0.00.0075	CREG.AT.ED.0037050	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO GLANDULA DE 35MM DE DIÁMETRO, NORMA ANCE. (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	PIEZA	$435.08	2												
																435.08	
0.00.0076	CREG.AT.ED.0037052	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA BAJA TENSION TIPO "1R3" (1/0-2), NORMA C. F. E. INCLUYE: TRES ABRAZADERAS 2BSMA Y TONILLERIA NECESARIA, REMATE PREFORMADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO	JUEGO	$1,022.10	2												
																1022.10	
0.00.0077	CREG.AT.ED.0037053	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA BAJA TENSION TIPO "1P3" (1/0-2), NORMA C. F. E. INCLUYE: DOS ABRAZADERAS 2BSMA Y TONILLERIA NECESARIA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	JUEGO	$938.73	2												
																938.73	
0.00.0078	CREG.AT.ED.0037054	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC CALIBRE 4-10 MARCA BURNDY, INCLUYE: MANGA TERMOCONTRACTIL DE 1" DE DIAMETRO PARA SELLADO SE CONEXION, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO)	PIEZA	$3,036.00	2												
																3036.00	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 15/15
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0079	CREG.AT.E.D.0037056	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO DE LED PARA PUNTA DE POSTE, 60 WATTS, 120-277 VOLTS, TEMPERATURA DE COLOR DE 5000K , DRIVER INTEGRADO, DISTRIBUCIÓN TIPO H5 SIMETRICA, COLOR GRIS, MODELO GRG, CATALOGO GRG-U-H5-C-60W-H-7-G-R1, MARCA GENERAL ELECTRIC, C	PIEZA	$39,832.15	4												39832.15
0.00.0080	CREG.AT.E.D.0037057	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO DE LED, CON LUZ BLANCA EN LA PARTE SUPERIOR Y COLOR RGB EN PARTE BAJA 75 WATTS, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 120-277 VCA, 50/60HZ, MODELO AMBER, MARCA SOLA BASIC, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.	PIEZA	$30,572.84	4												30572.84
0.00.0081	CREG.AT.E.D.0037059	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE CONICO CIRCULAR DE 4.50 MTS. FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 MARCA POLESA APROBADO POR LA DIRECCION DE ALUIMBRADO PUBLICO, INCLUYE: APLICACION DE PINTURA EN ACABADO ESMALTE ALQUIDALICO COLOR VERDE OSCURO MCA COMEX 100 A DO	PIEZA	$22,133.95	4												22133.95
0.00.0082	CREG.AT.E.D.0037061	MANO DE OBRA POR SOLDADURA EN POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CON HASTA 6 PUNTOS DE SOLDADURA 6013 EN TAPA DE REGISTRO DE POSTE Y HASTA 12 PUNTOS EN PERNOS Y RONDANAS. INCLUYE: SOLDADORA ELÉCTRICA, MATERIAL, MA	PIEZA	$518.95	4												518.95
0.00.0083	CREG.AT.E.D.0037063	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 9 MTS. PC-9-450. CON PROTOCOLO, NORMA C. F. E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PIEZA	$5,260.28	4												5260.28
0.00.0084	CREG.AT.E.D.0037065	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD DE 16 X 3000 MM, CON CONECTOR, NORMA C. F. E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(SOLO PARA OBRAS DE ALUMBRADO Y/O ELECTRIFICADO).	PIEZA	$1,006.10	4												1006.10
0.00.0085	CREG.AT.E.D.0037066	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE ALUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 75 CMS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 0.75 M	PIEZA	$20,326.46	4												20326.46
0.00.0086	CREG.AT.E.D.0037075	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO DE LEDS DE 30W PARA SOBREPONER A PRUEBA DE VAPOR, MOD. VAPORTITE 4VT2, FLUJO LUMINOSO DE 4000 LUMENES, TEMPERATURA DE COLOR DE 4000K, GABINETE CONSTRUIDO EN FIBRA DE VIDRIO DE 0.18X126.5CM COLOR BLANCO, EMPAQUE I	PIEZA	$4,857.98	4												4857.98
0.00.0087	CREG.AT.E.D.0037078	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	M	$848.75	4												848.75
0.00.0088	CREG.AT.E.D.0037080	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC TIPO PESADO DE 19 MM (3/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	M	$33.58	4												33.58
0.00.0089	CREG.AT.E.D.0037081	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	$85.34	4												85.34

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 16/16
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0090	CREG.AT.E D.0037082	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	$29.21	4												29.21
0.00.0091	CREG.AT.E D.0037083	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO CUADRADO REFORZADO DE ACERO GALVANIZADO 4''X4'' CON 10 ENTRADAS DE 1/2'' Y 6 ENTRADAS DE 3/4'', ESQUINAS REDONDEADAS, CAT.192, MCA. RACO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(CONSIDERA	PIEZA	$55.61	4												55.61
0.00.0092	CREG.AT.E D.0037085	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA PLANA REFORZADA DE ACERO GALVANIZADO 4''X4'', CAT.753, MCA. RACO, INCLUYE: PIJAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T. (CONSIDERA	PIEZA	$48.78	4												48.78
0.00.0093	CREG.AT.E D.0037087	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL.10 AWG, MARCA CONDUMEX O SIMILAR, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	M	$603.68	4												603.68
0.00.0094	CREG.AT.E D.0037088	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE TIPO ARMOFLEX CON ARMADURA METÁLICA TIPO MC, CONFORMADO POR 2 CONDUCTORES TIPO THHN PARA FASES + TIERRA FÍSICA COLOR VERDE, CAL.14 AWG, MARCA CONDUMEX O SIMILAR, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCL	M	$1,284.10	4												1284.10
0.00.0095	CREG.AT.E D.0037089	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL.10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	M	$273.90	4												273.90
0.00.0096	CREG.AT.E D.0037090	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR A COMPRESIÓN DERIVADOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO ''YPC'' TIPO 6, PARA DERIVAR DE ALUMINIO CAL.4 AWG, A COBRE CAL.12, 10 Ó 8 AWG, CAT. YPC2A8U, MCA. BURNDY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U.	PIEZA	$216.18	4												216.18
0.00.0097	CREG.AT.E D.0037093	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO TERMOCONTRACTIL PARA CAL.8-3 AWG (10 - 25 MM2), 0.80''/0.22'' (20.3 A 5.6 MM) DE DIÁMETRO, PARA PROTECCIÓN FISICA Y SELLADO CONTRA LA HUMEDAD DE CONEXIÓN, CAT. IMCSN -0800-48A, MCA.3M O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES, MA	M	$89.44	4												89.44
0.00.0098	CREG.AT.E D.0037094	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 19 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.(CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	JUEGO	$17.44	4												17.44
0.00.0099	CREG.AT.E D.0037095	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	JUEGO	$21.91	4												21.91
0.00.0100	CREG.AT.E D.0037096	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 19 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	$87.95	4												87.95
0.00.0101	CREG.AT.E D.0037097	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLEJE DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4" CAL.22, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	M	$164.13	4												164.13

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 17/19
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0102	CREG.AT.E D.0037098	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SELLO PARA FLEJE DE 3/4" CAL.22, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	$47.52	4												47.52
0.00.0103	CREG.AT.E D.0037099	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR ROSCABLE TIPO CAPUCHON PARA EMPALME DE CABLE DE COBRE CALIBRE 22 HASTA 8 AWG, NUMERO DE PARTE 5940002705850, RETARDANTE DE FLAMA, ROHS, 600 VOLTS MAXIMO MARCA 3M INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y	PIEZA	$82.23	4												82.23
0.00.0104	CREG.AT.E D.0037100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE TIPO 2 PARA SOBREPONER O SUSPENDER DE MONTEN LUMINARIA DE LEDS MODELO VT2 INCLUYE: 0.20M DE PERFIL UNICANAL DE 4X2, 2 TUERCAS CON RESORTE DE 1/4" DE DIÀM., 0.50M DE VARILLA ROSCADA GALVANIZADA, 2 TUERCAS, 2 ROLDANAS PL	JUEGO	$92.29	4												92.29
0.00.0105	CREG.AT.E D.0037101	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIURETANO PARA SELLADO DE CANALIZACIONES DE REGISTROS (HASTA 3 DUCTOS POR REGISTRO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	$84.53	4												84.53
0.00.0106	CREG.AT.E D.0037102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA AISLANTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	$58.13	4												58.13
0.00.0107	CREG.AT.E D.0037103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA VULCANIZADA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	$599.41	4												599.41
0.00.0108	CREG.AT.E D.0037104	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.60 X 0.80 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARC	PIEZA	$2,922.56	4												2922.56
0.00.0109	CREG.AT.E D.0037105	EMBOQUILLADO DE DUCTOS EN REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40X0.40X0.60M 0.40X0.60 X0.80M, 0.60X0.60X0.80M O 0.66X1.00X0.90M, (HASTA 4 DUCTOS POR REGISTRO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO S	PIEZA	$163.96	4												163.96
0.00.0110	CREG.AT.E D.0037106	SUMINISTRO Y COLOCACION DE 2 CORDONES DE SOLDADURA ELECTRODO E6013, 1 PULGADA DE LONGITUD CADA UNO, ENTRE MARCO Y CONTRAMARCO DE REGISTRO DE PISO INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PIEZA	$35.59	4												35.59
CAPÍTULO: 60 PRELIMINARES (MUROS DE CONTENCIÓN)																	
0.00.0001	UEC.ED.12 100.1015	TRAZO Y NIVELACIÓN CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, EN TERRENO PLANO. INCLUYE TRABAJOS EN SITIO, MOJONERAS, REFERENCIAS DE NIVEL Y PLANOS DE TRAZO.	M2	$592.72	2												592.72
CAPÍTULO: 61 DESPALMES (MUROS DE CONTENCIÓN)																	
0.00.0025	UEC.ED.12 105.1050	EXCAVACIÓN MANUAL EN CAJA, EN MATERIAL TIPO B DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN CAJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	$2,487.30	3												2487.30
0.00.0112	UEC.ED.12 135.1005	COMPACTACIÓN DE TERRENO NATURAL POR MEDIOS MANUALES. INCLUYE: INCORPORACIÓN DE AGUA.	M2	$1,174.99	1												1174.99

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 18/18
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0113	UEC.ED.12.125.1225	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN CAJA CON MATERIAL DE CALIDAD DE SUB-BASE, COMPACTADO AL 90% DE SU PVSM EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: ABUNDAMIENTO, ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR, DE ACUERDO A NORMA N-CTR-CAR-1-01-011/20.	M3	$11,267.43	2												
				11267.43													
0.00.0114	CREG.AT.ED.0037126	RELLENO EN CEPA CON MATERIAL DE BANCO CON CALIDAD TERRAPLÉN, COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECÁNICOS, EN CAPAS NO MAYORES A 20 CM, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$21,040.93	2												
				21040.93													
0.00.0115	CREG.AT.ED.0037127	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$953.44	2												
CAPÍTULO: 62 CARGAS Y ACARREOS (MUROS DE CONTENCIÓN)						953.44											
0.00.0008	UEC.IH.18.1.50.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N-CTR-CAR-1-01-013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	$865.96	2												
				865.96													
0.00.0009	UEC.IH.18.1.50.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N-CTR-CAR-1-01-013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	$62,372.16	2												
				62372.16													
0.00.0012	CREG.AT.ED.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P. U. O. T.	M3	$357.62	2												
CAPÍTULO: 63 PLANTILLAS (MUROS DE CONTENCIÓN)						357.62											
0.00.0017	UEC.ED.16.100.1010	PLANTILLA DE 5 CM DE ESPESOR, A BASE DE CONCRETO FABRICADO EN OBRA F'C = 100 KG/CM2, TMA 19 MM (3/4"), INCLUYE: MEZCLA, VACIADO Y LIMPIEZA.	M2	$9,569.09	6												
CAPÍTULO: 64 HABILITADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACIÓN (MUROS DE CONTENCIÓN)						9569.09											
0.00.0116	CREG.AT.ED.0037131	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=3000 KG/CM2 DEL NO.2 (1/4"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	$449.00	4												
				449.00													
0.00.0117	CREG.AT.ED.0037132	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 CUALQUIER DIAMETRO, TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	KG	$34,828.18	4												
CAPÍTULO: 65 CIMBRA EN CIMENTACIÓN (MUROS DE CONTENCIÓN)						34828.18											
0.00.0029	UEC.ED.16.110.1015	CIMBRA ACABADO COMÚN EN CIMENTACIÓN A BASE DE MADERA DE PINO DE 3RA., INCLUYE: DIMENSIONAMIENTO, CORTES, ARMADO, LUBRICADO, ALAMBRES, TORZALES, SEPARADORES, ANDAMIAJE, OBRA FALSA NECESARIA, DESCIMBRADO, LIMPIEZA RETIRO DE SOBRANTES DEL FRENTE DE TRABAJO.	M2	$37,033.12	8												
CAPÍTULO: 66 CONCRETOS EN CIMENTACIÓN (MUROS DE CONTENCIÓN)						13887.42		23145.70									
0.00.0030	UEC.ED.16.120.1010	CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACIÓN, F'C = 200 KG/CM2, NO BOMBEABLE TIRO DIRECTO, REV. 10 CM +/- 2.50 CM, TMA = 19 MM, PVF > 2.20 T/M3. INCLUYE: DOSIFICACIÓN DE AGREGADOS, MEZCLADO, TRANSPORTE, VACIADO Y CURADO.	M3	$51,026.39	4												
CAPÍTULO: 67 LIMPIEZAS (MUROS DE CONTENCIÓN)						51026.39											
0.00.0119	CREG.AT.ED.0037133	LIMPIEZA GENERAL DE OBRA, P. U. O. T.	M2	$409.79	1												
CAPÍTULO: 68 CARGAS Y ACARREOS (RETIRO DE EXCOMBRO)						409.79											

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

PROGRAMA DE OBRA FÍSICO - FINANCIERO

CÓDIGO: FO-DGOP/DSU-08
REVISIÓN: 01
FECHA DE REVISIÓN: 23/08/17

OBRA: G-1816-K100259-62201-E/0542/2024 *CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE LEON, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LEON DE LOS ALDAMAS, EN LA COLONIA HUERTA (SEGUNDA ETAOPA)*	**LONGITUD:**	**FECHAS**	**CONTRATO**	**RECALEND**	**FACTOR DE APORTACIÓN UNITARIO [FAU] %:**	**HOJA:** 19/19
TRAMO: *COLONIA HUERTA*	**SECCIÓN:**	INICIO	11-nov-24			
COL. *HUERTA*		TERMINACION	31-ene-25		**0.1479%**	
CONSTRUCTOR: *PERICUES CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.*						

No.		CONCEPTOS	U	MONTO	DUR PRO (DIAS)	CATORCENAS 1		2		3		4		5		6	
						11/11/24	18/11/24	25/11/24	02/12/24	09/12/24	16/12/24	23/12/24	30/12/24	06/01/25	13/01/25	20/01/25	27/01/25
						10/11/24	24/11/24	01/12/24	08/12/24	15/12/24	22/12/24	29/12/24	05/01/25	12/01/25	19/01/25	26/01/25	31/01/25
0.00.0008	UEC IH 18.1 50.1015	ACARREO CON EQUIPO AL PRIMER KILÓMETRO DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: CARGA CON EQUIPO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3	$4,868.93	12					2434.47	2434.47						
0.00.0009	UEC IH 18.1 50.1020	ACARREO A KILÓMETROS SUBSECUENTES DE CUALQUIER MATERIAL QUE DEBA DE SER RETIRADO DE LA OBRA. INCLUYE: DESCARGA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMA N·CTR·CAR·1·01·013/00 Y CON LAS ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN.	M3-KM	$48,622.96	12					24311.48	24311.48						
0.00.0010	CREG.AT.E.D.0036554	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.). INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$87,115.92	12				43557.96	43557.96							
0.00.0011	CREG.AT.E.D.0036555	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION SOBRE PAVIMENTO, DEL KM.31 EN ADELANTE (KM. SUBSECUENTE). INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3-KM	$39,954.75	12					19977.38	19977.38						
0.00.0012	CREG.AT.E.D.0036556	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO. P. U. O. T.	M3	$6,103.66	12					3051.83	3051.83						
0.00.0026	CREG.AT.E.D.0036686	CARGA MANUAL AL CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y/O DEMOLICION. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P. U. O. T.	M3	$132,338.18	12				66169.09	66169.09							
0.00.0064	UEC ED 12 105.1010	EXCAVACIÓN MANUAL EN ZANJA, EN MATERIAL TIPO A DE 0 A 2 M DE PROFUNDIDAD. INCLUYE: EXTRACCIÓN DE MATERIAL A PIE EN ZANJA, AFINAMIENTO DE TALUDES Y SOBRE EXCAVACIONES POR PROCEDIMIENTO.	M3	$119,139.20	12		59569.60	59569.60									

SUMA:					676	15	16	17	21	43	46	30	26	24	160	128	150
AV. PARCIAL (%):						2.22%	2.37%	2.51%	3.11%	6.36%	6.80%	4.44%	3.85%	3.55%	23.67%	18.93%	22.19%
AV. ACUM. (%):						2.22%	4.59%	7.10%	10.21%	16.57%	23.37%	27.81%	31.66%	35.21%	58.88%	77.81%	100.00%
SUMA:				3,226,942.43		74,136.72	101,447.05	108,734.20	183,899.14	178,602.19	255,832.39	301,233.02	318,202.24	353,178.79	402,385.18	539,686.09	409,605.41
AV. PARCIAL (%):						2.30%	3.14%	3.37%	5.70%	5.53%	7.93%	9.33%	9.86%	10.94%	12.47%	16.72%	12.69%
AV. ACUM. (%):						2.30%	5.44%	8.81%	14.51%	20.04%	27.97%	37.31%	47.17%	58.11%	70.58%	87.31%	100.00%

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social"

ING. CARLOS VARGAS
SUPERVISOR EXTERNO

ARQ. RAFAEL CHRISTOPHER MEDEL GONZÁLEZ
PERICUES CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.